

FORMULARIO N° 1
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C., Marzo 12 de 2015

Señores

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Área Licitaciones y Compras

Ciudad.

Referencia: Presentación de propuesta convocada por EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, cuyo objeto es el * SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCION DE UN TRANSFORMADOR DE 400 KVA 440/208 V, TIPO SECO, CONEXIÓN DY 5 EN CELDA NORMAL, TIPO INTERIOR PARA EL LOS DIFERENTES EQUIPOS UBICADOS EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL*.

El suscrito CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ, de conformidad con las condiciones que se estipulan en la presente Invitación Publica N° 030 DE 2015, presentamos la siguiente propuesta:

En caso que nos sea aceptada, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

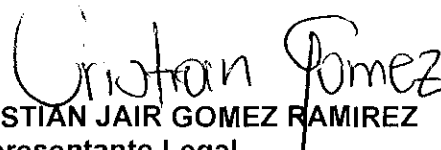
1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna persona o entidad distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos los documentos de la contratación y aceptamos su contenido.
4. Que para calcular el precio ofrecido, hemos calculado todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden y se asumen por cuenta nuestra.
5. Que conocemos los documentos que integra la Invitación pública y sus adendas que son: (), y Documentos de aclaraciones hechas ().
6. Que haremos los trámites necesarios para el perfeccionamiento del contrato, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación e iniciaremos la ejecución del contrato.
7. Declaro no hallarme incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la Ley.

8. Que la presente propuesta consta de (76,) folios debidamente numerados y
enumerados.

9. Que conozco, y acepto y me comprometo a cumplir con el plazo estipulado en la
presente contratación y con las obligaciones establecidas en la Invitación Pública.

El suscrito señala como Dirección Comercial: Calle 65 B N° 105C-58, Bogotá D.C,
Teléfono: 3204986354-3174402889, Fax: 5603498, correo electrónico:
ejecutivaacing@gmail.com a donde se puede remitir o enviar por correo, notificaciones
relacionadas con esta propuesta la siguiente:

Cordialmente,


CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ
Representante Legal
A C INGENIEROS S.A.S.

AC INGENIEROS S.A.S.
NIT. 900.636.593-0

Cedula de ciudadanía N°: 1.018.407.017 de Bogotá D.C.

Nit: 900.636.593-0

Dirección: Calle 65 B N° 105C-58 El Muelle, Bogotá D.C

Teléfono fijo: 5603498

Teléfono Móvil: 3204986354-3174402889

Correo Electrónico: ejecutivaacing@gmail.com



01

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SUPERCADDE CALLE 13

3 DE MARZO DE 2015 HORA 08:56:49

R044761727

PAGINA: 1 de 2

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : A C INGENIEROS S A S

N.I.T. : 900636493-0 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02343057 DEL 18 DE JULIO DE 2013

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 27 DE FEBRERO DE 2014

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2014

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 65 B NO. 105 C 58 1

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : acingesas@gmail.com

DIRECCION COMERCIAL : CL 65 B NO. 105 C 58 1

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : acingesas@gmail.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 28 DE JUNIO DE 2013, INSCRITO EL 18 DE JULIO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01749234 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA A C INGENIEROS S A S.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LA REALIZACION DE (4321) INSTALACIONES ELÉCTRICAS, (4330) TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, (4290) CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, (4111) CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, (4112) CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, (3312) MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO, (4322) INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO, (4329) OTRAS INSTALACIONES ESPECIALIZADAS, (4799) OTROS TIPOS DE COMERCIO AL POR MENOR NO REALIZADO EN ESTABLECIMIENTOS, PUESTOS DE VENTA O MERCADOS, (7110) ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA, (7120) ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS, (7410) ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE DISEÑO, (8129) OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE



01



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SUPERCADÉ CALLE 13

3 DE MARZO DE 2015

HORA 08:56:49

R044761727

PAGINA: 2 de 2

SOCIALES. C. CUSTODIAR LOS BIENES SOCIALES. D. INFORMAR CADA AÑO A LA JUNTA DE SOCIOS ACERCA DE LOS NEGOCIOS EJECUTADOS Y A EJECUTARSE. E. RENDIR LOS INFORMES RESPECTIVOS Y PRESENTAR LOS BALANCES ANUALES CORRESPONDIENTES. F. CONSTITUIR APODERADOS O MANDATARIOS QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD JUDICIAL ADMINISTRATIVA O EXTRAJUDICIALMENTE. G. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD QUE NO SEAN DE LA COMPETENCIA DE LA JUNTA DE SOCIOS Y FIJARLES SU REMUNERACIÓN A. SUPLENIR LAS AUSENCIAS TEMPORALES Y/O DEFINITIVAS DEL GERENTE ASUMIENDO LA TOTALIDAD DE SUS ATRIBUCIONES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

*** EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE ***
*** FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO ***

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 7 DE ENERO DE 2015

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

CERTIFICA:

EL EMPRESARIO SE ACOGIO AL BENEFICIO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 7 DE LA LEY 1429 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2010, Y QUE AL REALIZAR LA RENOVACION DE LA MATRICULA MERCANTIL INFORMO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO LOS SIGUIENTES DATOS:

EL EMPRESARIO A C INGENIEROS S A S REALIZO LA RENOVACION EN LA FECHA: 27 DE FEBRERO DE 2014

LOS ACTIVOS REPORTADOS EN LA ULTIMA RENOVACION SON DE: \$ 12,050,000

EL NUMERO DE TRABAJADORES OCUPADOS REPORTADO POR EL EMPRESARIO EN SU ULTIMA RENOVACION ES DE: 2

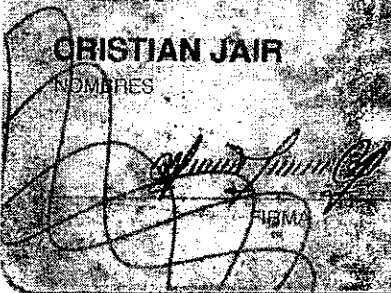
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.018.407.017

GOMEZ RAMIREZ
APELLIDOS

CRISTIAN JAIR
NOMBRES







FECHA DE NACIMIENTO 31-OCT-1986

FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

19-NOV-2004 BOGOTA D.C.

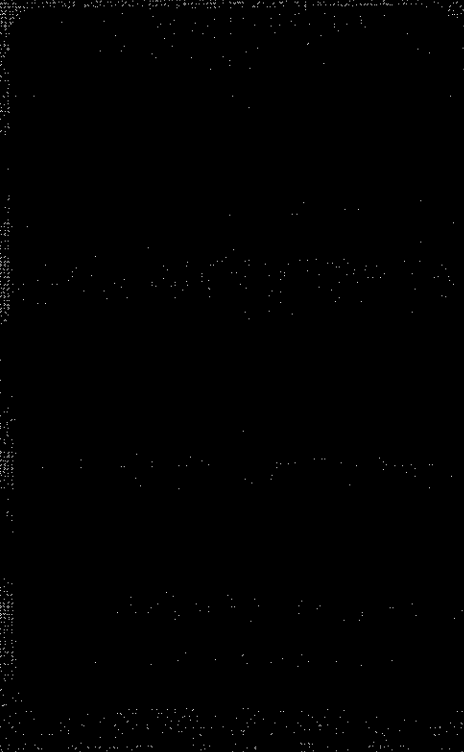
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
ARMANDO RUIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DE RECHO



P-1500102-42133442-M-1018407017-20050124 0472505022A.02 180283095





Resolución de Contratación

Resolución de Contratación

1. Tipo de Contratación	2. Número de Contratación	3. Fecha	4. Lugar
1.1	1000000000	10/10/2010	BOGOTÁ, D.C.

5. Objeto	6. Descripción	7. Monto	8. Unidad de Medida
5.1	5.1.1	5.1.2	5.1.3

El jefe de la División de Contratación de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, en uso de sus facultades, autoriza a la Sección de Contratación de la División de Contratación de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, para que presente al Comité de Contratación de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, el proyecto de contrato de compraventa de bienes muebles, de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Código de Comercio y en el artículo 100 del Código de Procedimiento Civil.

Que presente al Comité de Contratación de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, el proyecto de contrato de compraventa de bienes muebles, de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Código de Comercio y en el artículo 100 del Código de Procedimiento Civil.

ARTÍCULO PRIMERO: Autoriza al Sr. [Nombre] a presentar al Comité de Contratación de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, el proyecto de contrato de compraventa de bienes muebles, de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Código de Comercio y en el artículo 100 del Código de Procedimiento Civil.

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución, no cabe recurso de apelación, salvo el que interponga el Sr. [Nombre] en el término de diez días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese a [Nombre] de la presente resolución, en el término de diez días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO: Vigente el presente Reglamento de Contratación de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, en el término de diez días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución.

Proyecto NING COMENZAR 0000000000

SE NOTIFICA A [Nombre] de la presente resolución, en el término de diez días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución.

DIAN

Ciudad Bogotá, D.C., a 15 de mayo de 2011.

Se notifica por esta manera al Sr. ALFONSO ESTEBAN GOMEZ que el día 10 de mayo de 2011,

en la ciudad de Bogotá, D.C., se celebró la Sesión No. 12 de la Junta de Vigilancia de la Salud,

Acto Administrativo que se dio a conocer en la fecha anterior.

Numero 0201500001, de fecha 08 de mayo de 2011.

Precedente con fecha 08 de mayo de 2011, en la cual se aprobó la resolución No. 0000000001,

por la cual se designa al Sr. ALFONSO ESTEBAN GOMEZ como representante de la ciudad de Bogotá,

Guatemala, en la ciudad de Bogotá,

Firma Notario:

CC

Para que se cumpla lo anterior,

Se notifica a la ciudad de Bogotá,

Se notifica a la ciudad de Bogotá,

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14249283054



(415)7707212489984(8020) 000001424928305 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 6 3 6 5 9 3 - 0

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase:

0 4

72. Número:

73. Fecha:

2 0 1 3 0 7 0 8

74. Número de Notaría:

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro:

2 0 1 3 0 7 1 8

77. No. Matricula mercantil:

0 0 0 2 3 4 3 0 5 7

78. Departamento:

1 1

79. Ciudad/Municipio:

0 0 1

82. Nacional:

1 0 0 %

83. Nacional público:

0 %

84. Nacional privado:

1 0 0 %

85. Extranjero:

0 %

86. Extranjero público:

0 %

87. Extranjero privado:

0 %

Vigencia:

80. Desde:

2 0 1 3 0 7 0 8

81. Hasta:

9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):	92. DV
1	4 9	2 0 1 3 0 7 1 8		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14249283054



(415)7707212489984(8020) 0000014249283054

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 6 3 6 5 9 3

6. DV

- 0

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Representación

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 3 0 7 1 8
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadan	101. Número de identificación: 1 0 1 8 4 0 7 0 1 7
104. Primer apellido GOMEZ	105. Segundo apellido RAMIREZ
106. Primer nombre CRISTIAN	107. Otros nombres JAIR
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación: REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 3 0 7 1 8
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadan	101. Número de identificación: 1 0 3 2 3 9 7 4 2 5
104. Primer apellido LOPEZ	105. Segundo apellido GOMEZ
106. Primer nombre LUIS	107. Otros nombres ALEJANDRO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14249283054



(415)7707212489984(8020) 000001424928305 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):	92. DV
1	4 9	2 0 1 3 0 7 1 8		
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 21-01-2015

Hora: 5:00:03 PM

Página 1 de 2

CONTRIBUYENTE NIT 900636593-0 AC INGENIEROS S.A.S.

Información

Dirección CL 65 B 105 C 58
Teléfonos 4586150/3174402889
Dirección electrónica acingesas@gmail.com
Fax

Información de

Fecha Inscripción 12/09/2013
Soporte Inscripción 15679204
Fecha Inicio Actividades 12/09/2013
Fecha Cese Actividades
Fecha de Informe del Cese
Establecimientos: 0

Perfil Tributario

Naturaleza Jurídica PERSONA JURIDICA
Régimen Tributario REGIMEN COMUN
Actividad 1: 4321-INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA CONSTRUCCION
Actividad 2: 3312-MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
Actividad 3: 8129-OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES
Actividad 4: 4290-CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
Actividad 5: 4322-INSTALACIONES DE FONTANERIA, CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO DE LA CONSTRUCCION

Fecha Inicio Financiera:

REPRESENTANTES

Nombre Completo	LUIS ALEJANDRO LOPEZ GOMEZ	Nro. Doc.	1032397425
Representante	4.Representante legal de persona jurídica y sociedades de hecho Suplente	Estado	Activo
Nombre Completo	CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ	Nro. Doc.	1018407017
Representante	3.Representante legal de persona jurídica y sociedades de hecho Titular	Estado	Activo

Fuente ICA TE TOCA

BOGOTÁ
HUMANANA

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Miércoles 21 de Enero 2015

Buscar

[NOTICIAS](#)[QUIENES SOMOS](#)[SERVICIOS](#)[PROGRAMAS ESPECIALES](#)[PERSONERIAS LOCALES](#)[FUNCIONES](#)[ORGANISMOS ASESORES](#)[PUNTOS DE](#)

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

1.

DERECHOS y DEBERES **Personería de Bogotá, D.C.**
Individuo y Sociedad

Bogotá, D.C., 21 de Enero de 2015

CERTIFICADO ORDINARIO
VIA WEB

No. 442460

Pag. 1 de 1

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., la identificación cédula de ciudadanía No: UN MIL DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL DIECISIETE

1018407017

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e Inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por embals, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición

Imen:

35

EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCIÓN COACTIVA

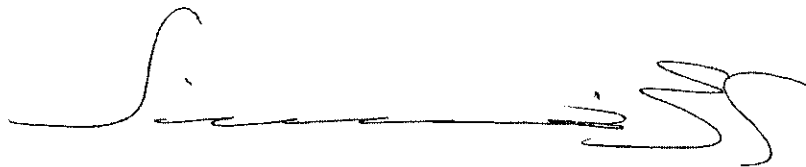
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 9 de marzo de 2015, a las 7:56:17, el número de identificación de la Persona Jurídica y el Representante Legal respectivamente, relacionados a continuación, NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES.

No. Identificación P/J	9006365930
No. Identificación R/L	1.018.407.017
Código de Verificación	10259688102015

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando los números consignados en los respectivos documentos de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SILVANO GÓMEZ STRAUCH

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 70048600



WEB
07:58:46
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de marzo del 2015

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1018407017:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NDTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

[Inicio](#)[Institución](#)[Ciudadanos](#)

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/03/2015 a las 07:57:18 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 1018407017 y
Nombres: GOMEZ RAMIREZ CRISTIAN JAIR

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

[Volver al Inicio](#)

[Solicitudes, Quejas, Reclamos](#)

[Manual de Navegación](#)[Políticas de Seguridad](#)[Políticas de Privacidad y Uso](#)[Mapa del Sitio](#)[LOGIN](#)

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Carrera 59 N° 26-21, CAN, Bogotá DC

Atención administrativa de lunes a viernes de 8am a 12pm y 2pm a 5pm

Requerimientos Ciudadanos 24 horas

Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3159111/9112 • Resto del país: 018000 910 600

FAX (571) 3159581 • E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Prosperidad
para todos



**FORMULARIO N° 5
OFERTA ECONOMICA**

REF: PROCESO DE SELECCION DE MINIMA CUANTIA N° 030 DE 2015

Referencia: Presentación de propuesta convocada por EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, cuyo objeto es el * SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCION DE UN TRANSFORMADOR DE 400 KVA 440/208 V, TIPO SECO, CONEXIÓN DY 5 EN CELDA NORMAL, TIPO INTERIOR PARA EL LOS DIFERENTES EQUIPOS UBICADOS EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL*.

El suscrito **CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No 1.018.407.017, expedida en Bogotá, en representación de la empresa AC INGENIEROS S.A.S con Nit:900.636.593-0, de conformidad con lo establecido en la Invitación Publica de mínima Cuantía del proceso de selección, adelantado por el HOSPITAL MILITAR CENTRAL, presento oferta de forma irrevocable y como precio fijo y global, para la celebración de la orden de prestación de servicios que es objeto el presente proceso, y en consecuencia, ofrezco proveer los servicios correspondiente que se relacionaron en la Invitación Publica, bajo las características técnicas establecidas para tales bienes, en los términos y conforme a las condiciones previstas para tal efecto, por un valor total de (TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS) (\$ 33.966.000) M/CTE, INCLUIDO IVA .

CUADRO DE PRECIOS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	SUMINISTRO E INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y RECIBO A SATISFACCION DE UN TRANSFORMADOR DE 400 KVA 440 / 208 V, TIPO SECO, CONEXIÓN DY 5 EN CELDA NORMAL	1	\$ 27.000.000	\$ 27.000.000
			Costo directo	\$ 27.000.000
			Adm. 17,56%	\$ 4.741.200
			Imprevistos 2,44%	\$ 658.800
			Utilidad 5%	\$ 1.350.000
			IVA 16% Sobre Utilidad	\$ 216.000
			Valor Total	\$ 33.966.000

Cordialmente,

Cristian Gomez
CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ

Representante Legal

A C INGENIEROS S.A.S.

Cedula de ciudadanía N°: 1.018.407.017 de Bogotá D.C.

Nit: 900.636.593-0

Dirección: Calle 65 B N° 105C-58 El Muelle, Bogotá D.C

Teléfono fijo: 5603498

Teléfono Móvil: 3204986354-3174402889

Correo Electrónico: ejecutivaacing@gmail.com

FORMULARIO N° 2
COMPROMISO ANTICORRUPCION

Referencia: Presentación de propuesta convocada por EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, cuyo objeto es el * SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCION DE UN TRANSFORMADOR DE 400 KVA 440/208 V, TIPO SECO, CONEXIÓN DY 5 EN CELDA NORMAL, TIPO INTERIOR PARA EL LOS DIFERENTES EQUIPOS UBICADOS EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL*.

El suscrito a saber **CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No 1.018.407.017, expedida en Bogotá domiciliado y residente en Bogotá, en calidad de Representante Legal de la Empresa AC INGENIEROS S.A.S con Nit: 900.636.593-0, que en adelante se denominará **EL PROPONENTE**, manifiesto la voluntad de asumir, de manera unilateral, la presente Invitación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que el **HOSPITAL MILITAR CENTRAL** adelanto un proceso de Selección de Mínima Cuantía, en desarrollo de la Ley 80 de 1993/ Ley 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios, para la celebración de una orden de Compra y/o servicios, en los Términos prescritos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Publica, y demás normas concordantes.

SEGUNDO: Que es interés del **PROponente** apoyar la acción del Estado Colombiano, y del **HOSPITAL MILITAR CENTRAL** para fortalecer la transparencia en los procesos de Contratación y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés del **PROponente** cumplir a cabalidad con el objeto contratado y llevar a feliz término la ejecución del contrato en cuestión, se encuentra dispuesto a suministrar, en caso de requerírsele, la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente **COMPROMISO UNILATERAL DE ANTICORRUPCION QUE SE REGIRA POR LAS SIGUIENTES CLAUSULAS.**

COMPROMISOS ASUMIDOS

EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las Leyes de la Republica de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y de la relación contractual que eventualmente se derive de este proceso de selección, de conformidad con las siguientes obligaciones:

A) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del HOSPITAL MILITAR CENTRAL, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos puedan influir sobre la aceptación de la propuesta;

B) No ofrecer pagos ni halagos a los funcionarios del HOSPITAL MILITAR CENTRAL durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

C) No efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de selección.

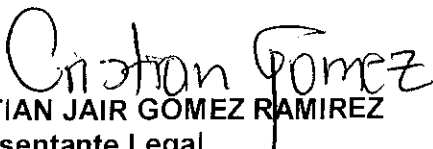
D) Denunciar ante las autoridades competentes cualquier exigencia pecuniaria o de tráfico de influencias que le hiciere cualquier miembro del HOSPITAL MILITAR CENTRAL e informar inmediatamente al Ordenador del Gasto y a la oficina de Control Interno de la Agencia si llegare a presentarse cualquier situación anómala o ilegal durante la suscripción del contrato, su perfeccionamiento, legalización y ejecución, del mismo de conformidad con la normatividad Penal Colombiana y en especial la nueva normatividad contenida en la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) so pena de convertirse en copartícipe de la tipicidad penal prevista sobre la materia.

CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

EL CONTRATISTA asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de selección, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Bogotá D.C., a los 13 días del mes de Marzo del año 2015.

Cordialmente,


CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ
Representante Legal
A C INGENIEROS S.A.S.

 **INGENIEROS S.A.S.**
NIT. 900.636.593-0

Cedula de ciudadanía N°: 1.018.407.017 de Bogotá D.C.
Nit: 900.636.593-0
Dirección: Calle 65 B N° 105C-58 El Muelle, Bogotá D.C
Teléfono fijo: 5603498
Teléfono Móvil: 3204986354-3174402889
Correo Electrónico: ejecutivaacing@gmail.com

FORMULARIO N° 3
MANIFESTACION SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Referencia: Presentación de propuesta convocada por EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, cuyo objeto es el * SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCION DE UN TRANSFORMADOR DE 400 KVA 440/208 V, TIPO SECO, CONEXIÓN DY 5 EN CELDA NORMAL, TIPO INTERIOR PARA EL LOS DIFERENTES EQUIPOS UBICADOS EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL*.

Yo **CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No 1.018.407.017, expedida en Bogotá domiciliado y residente en Bogotá, en calidad de Representante Legal de la Empresa AC INGENIEROS S.A.S con Nit: 900.636.593-0, manifiesto bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que yo actuando como OFERENTE y Representante Legal, ni su apoderado, ni suplente, ni sus socios, nos encontramos incurso por sí o por interpuesta persona en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la LEY 1150 DEL 2007 Y EN LA ley 1474 del 12 de Julio de 2011" Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del Control de la Gestión Pública" (Artículo 1. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIEES INCURRAN EN ACTOS DE CORRUPCION, Artículo 2. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES FINACIEN CAMPAÑAS POLITICAS, Artículo 3. PROHIBICION PARA QUE EXSERVIDORES PUBLICOS GESTIONENE INTERESES PRIVADOS, Artículo 4. INHABILIDAD PARA QUE EXEMPLEADOS PUBLICOS CONTRATEN CON EL ESTADO y Artículo 90. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO).

Lo anterior en aplicación del Régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflictos de interés del Decreto Nacional 1510 de 2013. EL OFERENTE: **CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No 1.018.407.017, expedida en Bogotá.

Cordialmente,


CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ
Representante Legal
A C INGENIEROS S.A.S.

 **INGENIEROS S.A.S.**
NIT 900.636.593-0

Cedula de ciudadanía N°: 1.018.407.017 de Bogotá D.C.
Nit: 900.636.593-0
Dirección: Calle 65 B N° 105C-58 El Muelle, Bogotá D.C
Teléfono fijo: 5603498
Teléfono Móvil: 3204986354-3174402889
Correo Electrónico: ejecutivaacing@gmail.com

ANEXO N° 1
ESPECIFICACIONES TECNICAS

REF: PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° 030 DE 2015

Referencia: Presentación de propuesta convocada por EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, cuyo objeto es el * SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCION DE UN TRANSFORMADOR DE 400 KVA 440/208 V, TIPO SECO, CONEXIÓN DY 5 EN CELDA NORMAL, TIPO INTERIOR PARA EL LOS DIFERENTES EQUIPOS UBICADOS EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL*.

El suscrito **CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No 1.018.407.017, expedida en Bogotá, en representación de la empresa AC INGENIEROS S.A.S con Nit:900.636.593-0, presento oferta de forma irrevocable, para la celebración del contrato que es objeto del presente proceso y en consecuencia, ofrezco proveer los bienes correspondientes, bajo las características técnicas establecidas en la Invitación, en los términos y conforme con las condiciones y cantidades previstas para tal efecto.

Los bienes y/o servicios a adquirir por parte del HOSPITAL MILITAR CENTRAL deberán cumplir con las siguientes especificaciones Técnicas:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCION DE UN TRANSFORMADOR DE 400 KVA 440 / 208 V, TIPO SECO, CONEXIÓN DY 5 EN CELDA NORMAL.	1

CARACTERISTICAS ELECTRICAS	
NORMAS APLICABLES	NTC 3445, NTC 3654, IEC 60076-C
FRECUENCIA	50-60 KHz
GRUPO VECTORIAL	Dyn5 O CUALQUIER OTRO SOLICITADA POR
TENSION SERIE	SERIES DESDE 1,1 KV HASTA 36 KV
CONMUTADOR EN AT (SIN CARGA)	5 POSICIONES (2,5%) EN SETRIE 1,1 kV VALORES APROXIMADOS
TEMPERATURA AMBIENTE (MAX)	40°C
ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR	1000m
DEVANADOS	ALUMINIO O COBRE
A.T.	ALAMBRE REDONDO O PLATINA RECTANGULAR
B.T	FLEJE O PLATINA RECTANGULAR AISLADA
AUMENTO DE TEMPERATURA DEVANADOS	125°C DE ACUERDO A NTC 3654
CLASE TERMICA	H 180°C
NIVELES DE AISLAMIENTO (A.T. 15 kV) v. MAX. / BIL/APLICADA(*)	15/60/31 kV
NIVELES DE AISLAMIENTO (A.T. 34.5 kV) V. MAX. /BIL/APLICADA (*)	36/145/70 kV
NIVELES DE AISLAMIENTO (B.T.<1.1 Kv) V. MAX. / BIL/APLICADA (*)	1,1/-/3 kV
UTILIZACION	APLICACIONES INTERNAS
REFRIGERACION	AN (AIRE NATURAL)
GRADO DE PROTECCION (SEGÚN CODIGO IP)	IP00
1. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	

1.1 REQUISITOS TECNICOS MINIMOS:

El proponente deberá anexar junto con su oferta los siguientes documentos:

1.1.1. PLANOS AS - BUILT

El contratista se debe comprometer a entregar una vez finalizado el proyecto y antes del recibo a satisfacción para verificación los siguientes documentos: Planos As – built firmados por los ingenieros que avalan la propuesta.

1.1.2. DESIGNACIÓN DE INGENIERO ELCTRICISTA, ELECTROMECAÁNICO O ELECTRICO:

El proponente deberá designar como director del proyecto permanente en sitio, a un ingeniero electricista, electromecánico o eléctrico con un mínimo de 5 años de experiencia en proyectos de igual o superiores características al presente proceso. Se deberá anexar hoja de vida y fotocopia de la matrícula profesional.

1.1.3. INSTALACION COMPLETA DE ELEMENTOS

El interesado realizara la instalación completa de todos los elementos como canaletas, ductos en las instalaciones del HMC cumpliendo con las normas de asepsia para Entidades De Salud 8(Hospitalarias).

El interesado entregara la certificación de todos los elementos por parte del fabricante con las características técnicas de cada uno de los elementos ofertados.

1.1.4. OBLIGACIONES TECNICAS DEL CONTRATISTA

- El interesado entregara la certificación d todos los elementos por parte del fabricante con las características técnicas de cada uno de los elementos ofertados.
- El interesado trabajara en diferentes horarios contemplando las 24 horas del día según las necesidades que tenga el HOSPITAL MILITAR CENTRAL.
- El interesado debe garantizar la entrega, instalación y configuración de todos los elementos necesarios para instalación, correcto funcionamiento y operación de la solución ofrecida.
- El oferente deberá realizar la entrega del sistema del transformador cumpliendo lo establecido en los estándares RETIE Y NTC 2050 para Colombia.
- Ducteria con sus correspondientes elementos para distribuir las acometidas. Esta no debe quedar a la vista, en caso de ser necesario dejarla a la vista el oferente deberá contemplar tubería tipo MT y esta debe estar pintada acorde al ÁREA INTERVENIDA.
- El oferente deberá contemplar todo tipo de protección industrial que sea necesario para proteger las acometidas y su buen y correcto funcionamiento.
- El oferente deberá entregar en los planos del HOSPITAL MILITAR CENTRAL las rutas marcadas de cada acometida.
- Se deberá tener en cuenta la retirada de todos los escombros y residuos de materiales que se produzcan como consecuencia del

proyecto desde su inicio, así como sobrantes, arena, gravilla, ladrillo, baldosa, morteros, etc., que haya quedado en interiores o exteriores dejando todos los ambientes perfectamente barridos y limpios de tal forma que permita el uso de la obra utilizando los materiales necesarios para desmanchar todas las áreas que lo requieran, retirar manchas de mortero o pintura y en fin cualquier tipo de suciedad que impida el perfecto acabado de los trabajos. Incluye muros, ventanas, vidrios, enchapes y todo los demás espacios y elementos que integran el proyecto. *OK*

- Se deberá restituir la apariencia original de toda área afectada en máximo cinco (05) días calendario contados a partir de la fecha de terminación de los trabajos. Para ello se deberán realizar tareas tales como resanes, pinturas y colocación de acabados sin cambiar la apariencia general de cada una de las áreas. *OK*
- El interesado entregara en perfectas condiciones las áreas que se vean afectadas por las actividades de instalación de las acometidas y todos los elementos que hacen parte de las mismas. *OK*
- *NO cumple* La propuesta técnica debe venir avalada y firmada por un ingeniero mecánico, electricista, electromecánico, eléctrico, para lo cual se debe anexar fotocopia de la matricula profesional del mismo. El incumplimiento de este requisito será causal de rechazo de la propuesta, de conformidad, con lo estipulado en el artículo 20 de la Ley 842 de fecha 14 de Octubre de 2003.
- El oferente se debe comprometer a cumplir todas las normas de seguridad industrial durante el desarrollo del proyecto y garantizar los cuidados y precauciones necesarios para el normal desarrollo del mismo.

1.2 VISITA TECNICA OBLIGATORIA:

- El oferente deberá realizar una visita de inspección al sitio donde se realizaran los trabajos, el cual se encuentra ubicado en la transversal 3 N° 49-02 HOSPITAL MILITAR CENTRAL. Al día siguiente de la publicación del presente proceso, a más tardar a las 7:00 am. Sera responsabilidad de los interesados la realización de la visita antes mencionada. *Revisado*
- Para dicha visita debe asistir un ingeniero Mecánico con su respectiva matricula profesional y certificado de vigencia con poder de presentación personal del Representante Legal de la empresa y su respectiva Cámara de Comercio. *OK*
- En la visita se debe inspeccionar debidamente el sitio donde se irán a realizar los trabajos objeto del presente proceso, para obtener la información suficiente sobre las condiciones locales de trabajo y las posibles dificultades que se puedan presentar, así como la metodología para la presentación del cronograma de ejecución. Por lo tanto, la presentación de la oferta hará

implícito el conocimiento y la aceptación de todas las condiciones bajo las cuales se harán los trabajos.

- El hecho de que los proponentes no se familiaricen debidamente con los detalles y condiciones bajo las cuales serán ejecutados los trabajos, no se considera como excusa válida para posteriores remodelaciones.

1.3 FUNCIONALIDAD DEL PROYECTO

- Se debe garantizar la correcta funcionalidad del proyecto desde el punto de vista técnico, para que la solución cubra totalmente la necesidad actual y a futuro del HOSPITAL MILITAR CENTRAL.
- Se deberá poner en funcionamiento, instalar y configurar todos los elementos, equipos, accesorios e implementos necesarios para el correcto funcionamiento de la solución.

1.2 GARANTIA TECNICA

El transformador, así como sus componentes deben tener como mínimo un (1) año de garantía.

Todos los equipos, materiales y elementos deben ser instalados, puestos en funcionamiento, nuevos y de primera calidad, de tal manera que puedan resistir las condiciones ambientales del lugar donde se realizará la instalación.

De ser necesario, los materiales y/o equipos utilizados en el proyecto deben ser cambiados e instalados nuevamente cuantas veces sea necesario para lograr su normal funcionamiento, durante el tiempo de la garantía de los mismos, tiempo que será contado a partir de la fecha de entrega a satisfacción.

CONDICIONES:

- Dentro del periodo de garantía el adjudicatario suministrara todos los repuestos nuevos de iguales o superiores características a los originales, sin costo alguno para el funcionamiento de la solución ofrecida.
- La garantía del fabricante debe incluir piezas y mano de obra e sitio (las piezas deben ser nuevas, no se aceptarán piezas re manufacturadas), sin costo adicional para el HOSPITAL MILITAR CENTRAL, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento del transformador.
- Dentro del periodo de garantía el horario de atención para el mantenimiento correctivo, será las 24 horas del día, los 365 días del año, hasta el cumplimiento de la garantía.
- Durante el periodo de garantía el interesado deberá realizar dos mantenimientos preventivos por año, en sitio. El soporte y garantía de los equipos ofrecidos se debe dar en las instalaciones del HOSPITAL MILITAR CENTRAL.

1.2.2. TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA

El termino de respuesta de la garantía técnica no debe ser superior de (4) cuatro horas para los equipos y (2) días calendario para los insumos, contados a partir del requerimiento realizado al contratista por parte del HOSPITAL MILITAR CENTRAL, en el evento que el bien resulte defectuoso para ser repuesto por el contratista.

- Estarán a cargo todos los costos en que deba incurrir para el cumplimiento de su deber de garantía.
- El material de reposición debe ser entregado en el mismo lugar de entrega del elemento inicial.

Cordialmente,

Cristian Gomez

AC INGENIEROS S.A.S.
NIT. 900.636.593-0

CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ
Representante Legal
A C INGENIEROS S.A.S.

Cedula de ciudadanía N°: 1.018.407.017 de Bogotá D.C.

Nit: 900.636.593-0

Dirección: Calle 65 B N° 105C-58 El Muelle, Bogotá D.C

Teléfono fijo: 5603498

Teléfono Móvil: 3204986354-3174402889

Correo Electrónico: ejecutivaacing@gmail.com

[Signature]

LUIS RICARDO GRANADOS ALARCON
DIRECTOR DE PROYECTO
INGENIERO ELCTRICISTA UNIVERSIDAD NACIONAL
AC INGENIEROS S.A.S
MATRICULA PROFESIONAL N° CN 205-6576

Bogotá D.C., Marzo 12 de 2015

Señores

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Área Licitaciones y Compras

Ciudad.

Referencia: Presentación de propuesta convocada por EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, cuyo objeto es el * SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCION DE UN TRANSFORMADOR DE 400 KVA 440/208 V, TIPO SECO, CONEXIÓN DY 5 EN CELDA NORMAL, TIPO INTERIOR PARA EL LOS DIFERENTES EQUIPOS UBICADOS EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL*.

CERTIFICO

Yo **CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No 1.018.407.017, expedida en Bogotá domiciliado y residente en Bogotá, en calidad de Representante Legal de la Empresa AC INGENIEROS S.A.S con Nit: 900.636.593-0, me comprometo a entregar una vez finalizado el proyecto y antes del recibo a satisfacción para verificación los siguientes documentos: Planos As – built firmados por el Director de Proyecto , LUIS RICARDO GRANADOS ALARCON Ingeniero electricista de AC INGENIEROS S.A.S.

Cordialmente,

Cristian Gomez
CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ
Representante Legal
A C INGENIEROS S.A.S.

AC INGENIEROS S.A.S.
NIT 900.636.593-0

Cedula de ciudadanía N°:1.018.407.017 de Bogotá D.C.

Nit: 900.636.593-0

Dirección: Calle 65 B N° 105C-58 El Muelle, Bogotá D.C

Teléfono fijo: 5603498

Teléfono Móvil: 3204986354-3174402889

Correo Electrónico: ejecutivaacing@gmail.com

Bogotá D.C., Marzo 12 de 2015

Señores
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Área Licitaciones y Compras
Ciudad.

Referencia: Presentación de propuesta convocada por EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, cuyo objeto es el * SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCION DE UN TRANSFORMADOR DE 400 KVA 440/208 V, TIPO SECO, CONEXIÓN DY 5 EN CELDA NORMAL, TIPO INTERIOR PARA EL LOS DIFERENTES EQUIPOS UBICADOS EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL*.

DIRECTOR DE PROYECTO

Yo **CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No 1.018.407.017, expedida en Bogotá domiciliado y residente en Bogotá, en calidad de Representante Legal de la Empresa AC INGENIEROS S.A.S con Nit: 900.636.593-0, designo como Director del Proyecto permanente en sitio, al Ingeniero Electricista **LUIS RICARDO GRANADOS ALARCON** con **MATRICULA PROFESIONAL N° CN 205-6576**, que cuenta con una experiencia de 20 años, en proyectos de igual y superiores características al presente proceso.

ANEXO HOJA DE VIDA, DIPLOMAS Y MATRICULA PROFESIONAL

Cordialmente,

Cristian Gomez
CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ
Representante Legal
A C INGENIEROS S.A.S.

Cedula de ciudadanía N°: 1.018.407.017 de Bogotá D.C.
Nit: 900.636.593-0
Dirección: Calle 65 B N° 105C-58 El Muelle, Bogotá D.C
Teléfono fijo: 5603498
Teléfono Móvil: 3204986354-3174402889
Correo Electrónico: ejecutivaacing@gmail.com



INGENIEROS S.A.S.
NIT 900.636.593-0

Proceso de Transformación de Instalaciones eléctricas

LUIS RICARDO GRANADOS ALARCON

CARRERA 70 B 7 A 29

Telefax 2602736

Cel 311 8082623

E-mail rgalarcon19@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

INGENIERO ELECTRICISTA. Veinte años de experiencia como ingeniero electricista:

ESPECIALISTA EN ILUMINACIÓN Y ALUMBRADO PUBLICO.

DISEÑO DE SUBESTACIONES E INSTALACIONES INDUSTRIALES, DISEÑO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN, INTERVENTOR Y RESIDENTE DE OBRAS ELÉCTRICAS Y REDES LÓGICAS, DISEÑO DE PROYECTOS DE ALUMBRADO DE VIAS, LEVANTAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSION.

EXPERIENCIA LABORAL

INGETEC S.A.
INGENIERO DE DISEÑO
1994 1997

PROYECTOS EJECUTADOS:

- Diseño de diagramas elementales para la Central del Guavio.
- Diseño de la iluminación de la vía Bogotá Villavicencio
- Diseño de la iluminación de la vía As de Copas Reten (Barrancabermeja)
- Diseño de la iluminación de la vía Giron Aeropuerto (Bucaramanga)
- Diseño de los servicios auxiliares de la Central Hidroeléctrica de Sogamoso
- Diseño de la estación de bombeo para el acueducto de Barranquilla.
- Interventoría de las instalaciones eléctricas de media y baja tensión, telefónicas y sistemas de seguridad del edificio San Sebastián.

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
INGENIERO DEPARTAMENTO DE PLANEACION
1997 – 1998

CARRERA 70B 7 A29 TEL 2602736

FUNCIONES:

- Levantamiento de las instalaciones de media y baja tensión, telefónicas y redes lógicas de las sedes Centro, Chapinero y La Floresta.
- Diagnostico y rediseños para el mejoramiento de las instalaciones.

**PROGAL INGENIERIA LTDA.
INGENIERO DE PROYECTOS
1998 – 1999**

Empresa de ingenieros eléctricos contratistas.

FUNCIONES: Diseños, presupuestos, construcción e interventorias de proyectos de ingeniería eléctrica y cableado estructurado.

**INGETEC S.A.
INGENIERO DE DISEÑO
ABRIL DE 2000 ENERO DE 2001**

PROYECTO EJECUTADO:

- Levantamiento y Diseño de redes de media y baja tensión para la avenida longitudinal de occidente. (ALO).
- Levantamiento y Diseño de redes de media y baja tensión para la avenida El Polo. (Calle 200).

**INGETEC S.A.
INGENIERO DE DISEÑO
FEBRERO DE 2001 ABRIL DE 2001**

PROYECTO EJECUTADO:

- Diseño de redes de media, baja tensión y alumbrado vial para el Viaducto Pipiral y sus accesos.

**CAL Y MAYOR S.A.
INGENIERO INTERVENTOR.
MARZO DE 2001 A FEBRERO DE 2002.**

PROYECTO EJECUTADO:

HOJA DE VIDA RICARDO GRANADOS - INGENIERO ELECTRICISTA

- Interventoría de las instalaciones eléctricas de media y baja tensión, redes telefónicas, sistemas de seguridad, y redes lógicas para el Patio Tunal del servicio Transmilenio.

**INGETEC S.A.
INGENIERO DE DISEÑO
DICIEMBRE DE 2001 A MARZO DE 2002**

PROYECTO EJECUTADO:

- Diseño de redes de media, baja tensión y alumbrado vial para la Troncal Américas para el Sistema Transmilenio.

**PROGAL INGENIERIA LTDA.
INGENIERO DE PROYECTOS
ENERO DE 2002 – MARZO DE 2002**

PROYECTO EJECUTADO:

- Levantamiento de las instalaciones eléctricas de media y baja tensión y rediseño de las mismas para el Colegio Inmaculado Corazón de Maria.

**PROGAL INGENIERIA LTDA.
INGENIERO DE PROYECTOS
ABRIL DE 2002 – AGOSTO DE 2002**

PROYECTO EJECUTADO:

- Interventoría de la redes de cableado estructurado para el edificio de Mercadeo y Teleinformática del Sena.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.
SEPTIEMBRE DE 2002 – MARZO DE 2003**

PROYECTOS EJECUTADOS:

- Diseño e Interventoría de la redes eléctricas y cableado estructurado de aulas TBT (TECNOLOGÍA BASICA TRANSVERSAL RURAL) e invernadero para los centros agropecuarios del Sena. (Buga, Mosquera, Villavicencio, campo Alegre, y Gaira).

CARRERA 70B 7 A29 TEL 2602736

HOJA DE VIDA RICARDO GRANADOS - INGENIERO ELECTRICISTA

- Diseño e Interventoría de la redes eléctricas y cableado estructurado de aulas TBT (TECNOLOGÍA BASICA TRANSVERSAL INDUSTRIAL) para los centros agropecuarios del Sena. (Bogota, Neiva, Ibagué, Popayán, Florencia, Pitalito, Barranca).

INGETEC S.A. INGENIERO DE DISEÑO ENERO DE 2003 A FEBRERO 2004

PROYECTOS EJECUTADOS:

- Diseño de las instalaciones eléctricas, telefónicas, redes de media, baja tensión, subestaciones y alumbrado para el Parque Ecológico de San Rafael.
- Diseño de las instalaciones eléctricas, redes de media, baja tensión, subestaciones y alumbrado para el acueducto de la tribuna.
- Levantamiento y diagnostico de las instalaciones eléctricas, redes de media, baja tensión, y subestación del Colegio Nueva Granada.
- Diseño y asesoría en obra de las instalaciones eléctricas, de los edificios escuela superior y escuela media del Colegio Nueva Granada.
- Diseño de las instalaciones eléctricas y lógicas, del edificio de control, casino, taller, módulos de vivienda, cuartos de subestación, e iluminación perimetral, deslumbramiento y vías de acceso de la central TERMOYOPAL.
- Interventoría de las instalaciones eléctricas de media y baja tensión, en el edificio de IMSAT.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. FEBRERO DE 2004

PROYECTO EJECUTADO:

- Diseño de la redes eléctricas de media y baja tensión, cableado estructurado, especificaciones técnicas, cantidades de obra y presupuestos para el centro Agroindustrial de Florencia.

INGETEC S.A. INGENIERO INTERVENTOR. ENERO 2004 A JUNIO DE 2004.

PROYECTO EJECUTADO:

HOJA DE VIDA RICARDO GRANADOS - INGENIERO ELECTRICISTA

- Interventoria de las instalaciones eléctricas de media y baja tensión, para el Data Center de Impsat 170

INGETEC S.A.

JULIO DE 2004 A SEPTIEMBRE DE 2004.

PROYECTO EJECUTADO:

- Diseño de la redes eléctricas de media y baja tensión, especificaciones técnicas, cantidades de obra y presupuestos para el Colegio NUEVA GRANADA correspondiente a los edificios IMC, y Escuela Elemental.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

JULIO DE 2004 -NOVIEMBRE 2004

PROYECTO EJECUTADO:

- Diseño de la redes eléctricas de media y baja tensión, cableado estructurado, sistema de seguridad, sistema de sonido, redes telefónicas, especificaciones técnicas, cantidades de obra y presupuestos para los Colegios EL TINTAL, LA BELLEZA Y LA VICTORIA , de la Secretaria de Educación .

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

NOVIEMBRE 2004 - ENERO DE 2005

PROYECTO EJECUTADO:

- Diseño de la redes eléctricas de media y baja tensión, cableado estructurado, sistema de seguridad, sistema de sonido, redes telefónicas, especificaciones técnicas, cantidades de obra y presupuestos para el CENTRO DE PUBLICACIONES DEL SENA - BOGOTA.

OTAKU LTDA.

FEBRERO DE 2005- MAYO DE 2005

PROYECTO EJECUTADO:

- Diseño de la redes eléctricas de media y baja tensión, comunicaciones, TV, sistema de seguridad, sistema de sonido, redes telefónicas, especificaciones técnicas, cantidades de obra y presupuestos para el EDIFICIO PASADENA 106 (21 APARTAMENTOS)

CARRERA 70B 7 A29 TEL 2602736

**FUNDACION INFANTIL CHILDREN'S .
MAYO DE 2005 –SEPTIEMBRE DE 2005**

PROYECTO EJECUTADO:

- Diseño de la redes eléctricas de media y baja tensión, cableado estructurado, sistema de seguridad, sistema de sonido, redes telefónicas, especificaciones técnicas, cantidades de obra y presupuestos para el Colegio CHILDREN'S VISION.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.
JULIO 2005 - JULIO DE 2006**

PROYECTO EJECUTADO:

- Diseño de la redes eléctricas de media y baja tensión, cableado estructurado, sistema de seguridad, sistema de sonido, redes telefónicas, especificaciones técnicas, cantidades de obra y presupuestos para los siguientes centros del SENA:

CENTRO MULTISECTORIAL DEL SENA DE PUERTO CARREÑO, CENTRO GASTRONOMICO DEL SENA TOLU, CENTRO MULTISECTORIAL DEL SENA DE MELGAR

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.
FEBRERO 2005 A SEPTIEMBRE DE 2006**

PROYECTO EJECUTADO:

- Interventoria de los diseños eléctricos para la remodelación de 100 colegios y 30 nuevos de la Secretaria de Educación, revisando y aprobando los siguientes sistemas redes eléctricas de media y baja tensión, cableado estructurado, sistema de seguridad, sistema de sonido, redes telefónicas, especificaciones técnicas, cantidades de obra.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.
FEBRERO DE 2006 - FEBRERO DE 2006**

PROYECTO EJECUTADO:

- Diseño de la redes eléctricas de media y baja tensión, cableado estructurado, sistema de seguridad, sistema de sonido, redes telefónicas, especificaciones técnicas, cantidades de obra y presupuestos para LA SEDE REGIONAL CUNDINAMARCA Y CENTRO ZONAL SOACHA DEL ICBF –INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.
JULIO DE 2006 – A NOVIEMBRE DE 2006**

PROYECTO EJECUTADO:

- Diseño de la redes eléctricas de media y baja tensión, cableado estructurado, sistema de seguridad, sistema de sonido, redes telefónicas, especificaciones técnicas, cantidades de obra y presupuestos para los Colegios JOSE ACEVEDO Y GOMEZ, SAN RAFAEL, SAN ISIDRO, TOBERIN Y EL MOCHUELO , de la Secretaria de Educación .

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.
DICIEMBRE DE 2006 – A JULIO DE 2007**

PROYECTO EJECUTADO:

- Diseño de la redes eléctricas de media y baja tensión, cableado estructurado, sistema de seguridad, sistema de sonido, redes telefónicas, especificaciones técnicas, cantidades de obra y presupuestos para los Colegios TOBERIN ORQUIDEAS SEDE C, CULTURA POPULAR Y BENJAMIN HERRERA , de la Secretaria de Educación .

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.
FEBRERO DE 2006 - FEBRERO DE 2006**

PROYECTO EJECUTADO:

- Diseño de la redes eléctricas de media y baja tensión, cableado estructurado, sistema de seguridad, sistema de sonido, redes telefónicas, especificaciones técnicas, cantidades de obra y presupuestos para LA SEDE REGIONAL CUNDINAMARCA Y CENTRO ZONAL SOACHA DEL ICBF –INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

FEBRERO DE 2007 - MARZO DE 2007

PROYECTO EJECUTADO:

- Levantamiento eléctrico, diagnostico general de las instalaciones eléctricas de media y baja tensión, tablero de distribución y subestación eléctrica Diseño de la redes eléctricas de media y baja tensión, para el CER CENTRO ESPECIAL DE RECEPCION a cargo del ICBF

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

JULIO DE 2007 - DICIEMBRE DE 2007

PROYECTO EJECUTADO:

- Diseño de la redes eléctricas de media y baja tensión, cableado estructurado, sistema de seguridad, sistema de sonido, redes telefónicas, especificaciones técnicas, cantidades de obra y presupuestos para LA SEDE REGIONAL BOGOTA Y CENTRO ZONAL BARRIO EL SALADO DE CUCUTA -NORTE DE SANTANDER

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

AGOSTO 2007 - DICIEMBRE DE 2007

PROYECTO EJECUTADO:

- Diseño de la redes eléctricas de media y baja tensión, cableado estructurado, sistema de seguridad, sistema de sonido, redes telefónicas, especificaciones técnicas, cantidades de obra y presupuestos para los siguientes centros del SENA:
CENTRO MULTISECTORIAL DEL SENA DE QUIBDO, CENTRO MULTISECTORIAL DEL SENA DE CAUCASIA, CENTRO MULTISECTORIAL DEL SENA DE ARAUCA

DSB ARQUITECTOS - FONADE

DICIEMBRE DE 2008

PROYECTO EJECUTADO:

- Diseño de la redes eléctricas de media y baja tensión, cableado estructurado, sistema de seguridad, sistema de sonido, redes telefónicas, especificaciones técnicas, cantidades de obra y presupuestos para el Colegio 20 de Julio en la ciudad de Barranquilla.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.
MAYO DE 2007 – A LA FECHA

PROYECTO EJECUTADO:

- Ingeniero asesor de la interventoria de obra para los colegios de la Secretaria de Educación.

FORMACION PROFESIONAL Y ACTUALIZACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
INGENIERO ELECTRICISTA.
Matricula profesional No. CN205 - 06576
1994.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
DIPLOMADO EN ILUMINACION
2010.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
ESTUDIANTE DE LA ESPECIALIZACION EN ILUMINACION PUBLICA Y PRIVADA
2011.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
PROYECTOS EN REDES DE DISTRIBUCION ELECTRICAS.

ACIEM
DISEÑO DE OBRAS ELECTRICAS

CAFAM
CURSO EN CABLEADO ESTRUCTURADO PARA EDIFICIOS INTELIGENTES.

GROUPE SCHNEIDER
CURSO DE CONTROLES Y AUTOMATISMOS I Y II

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA
CURSO DE ACTUALIZACION SOBRE EL RETIE

ERASMUS

CURSO SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA

EXPERIENCIA LABORAL COMO INGENIERO INDEPENDIENTE:

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

DISEÑO Y ELABORACION DE PLANOS, CANTIDADES DE OBRA, ESPECIFICACIONES TECNICAS, MEMORIAS DE CALCULO, PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA PARA LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSION PARA LA FINCA SANTA MARIA (SOPO CUNDINAMARCA).
1999.

DISEÑO Y ELABORACION DE PLANOS, CANTIDADES DE OBRA, ESPECIFICACIONES TECNICAS, MEMORIAS DE CALCULO, PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA PARA LAS INSTALACIONES ELECTRICAS PARA LOS LABORATORIOS DE INGENIERIA ELECTRICA.
1999.

CINE COLOMBIA S.A.

DISEÑO Y ELABORACION DE PLANOS, CANTIDADES DE OBRA, ESPECIFICACIONES TECNICAS, MEMORIAS DE CALCULO, PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA PARA LAS INSTALACIONES ELECTRICAS, FUERZA, ALUMBRADO Y CABLEADO ESTRUCTURADO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE CINE COLOMBIA.
1998.

CINE COLOMBIA S.A.

DISEÑO Y ELABORACION DE PLANOS, CANTIDADES DE OBRA, ESPECIFICACIONES TECNICAS, MEMORIAS DE CALCULO, PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA PARA LAS INSTALACIONES ELECTRICAS, FUERZA, ALUMBRADO, SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, DETECCIÓN DE INCENDIOS, SONIDO Y PROYECCIÓN DE LAS SALAS DE CINE DEL PROYECTO MULTIPLEX CENTRO CHIA DEL MUNICIPIO DE CHIA.
1998

DOMESA DE COLOMBIA S.A.

ACOMETIDAS ELECTRICAS Y ADECUACIONES NECESARIAS PARA LA INSTALACION DE TRES UNIDADES ININTERRUMPIDAS DE POTENCIA U.P.S. DE 6 KVA CADA UNA.
1997.

CENTRO DE CONVENCIONES DE BOGOTA.

CAMBIO DE ACOMETIDA, ESTUDIO TERMOGRAFICO, REVISION DE PUESTA A TIERRA Y REVISION DE CONEXIONES DE LA SUBESTACION.
1997.

**CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA.
CORPOICA**

INTERVENTORIA DEL DISEÑO DE MODERNIZACION DE LA RED ELECTRICA DE MEDIA TENSION (SUBESTACION Y RED DE 34.5 Kv y 11.4 Kv) Y BAJA TENSION (INSTALACIONES ELECTRICAS INTERNAS) PARA LA SEDE DE CORPOICA EN TIBAITATA.
1997.

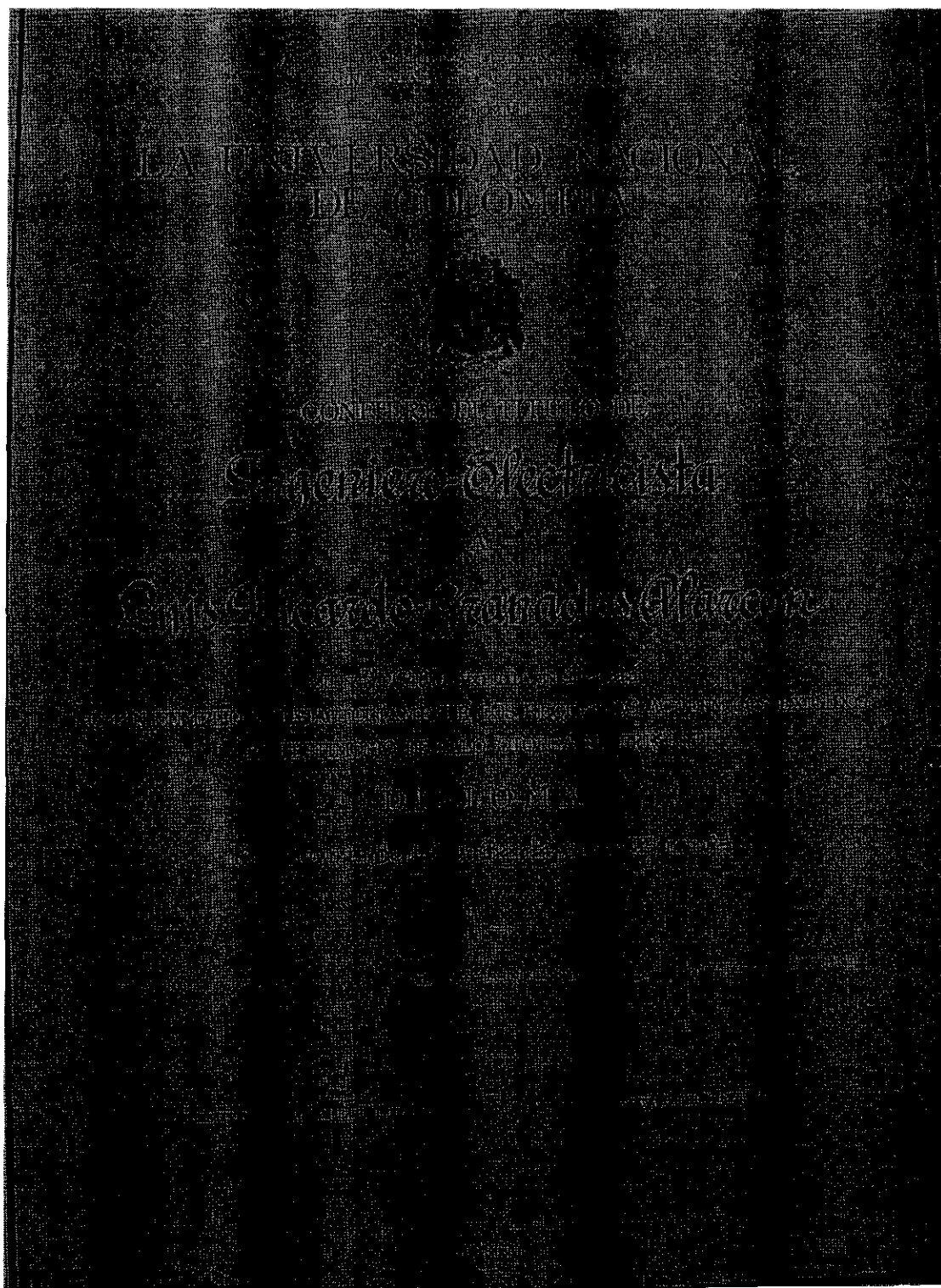
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE. I.D.R.D.

ILUMINACION DE ZONAS PEATONALES Y CAMINOS INTERNOS DEL PARQUE NACIONAL EN BOGOTA.
1995.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO EJERCITO.

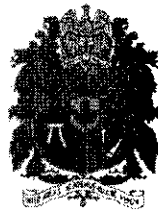
INTERVENTORIA DE LAS INSTALACIONES DE MEDIA Y BAJA TENSION Y CABLEADO ESTRUCTURADO PARA EL EDIFICIO DEL COMANDO DEL EJERCITO.
1995.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



TENIENDO EN CUENTA QUE

Luis Ricardo Granados Alarcón
C.C. 79.369.871 de Bogotá

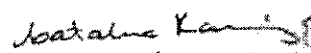
CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS
DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO LE CONFIERE EL TÍTULO DE

*Especialista en Iluminación Pública y
Privada*

EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C., a los 13 días del mes de diciembre de 2012


DECANATURA DE FACULTAD


RECTORIA


SECRETARÍA GENERAL

CARRERA 70B 7 A29 TEL 2602736



UEC-895-2010

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE INGENIERÍA
INSTITUTO DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN
UNIDAD DE EDUCACIÓN CONTINUADA

Certifica que

Luís Ricardo Granados Alarcón

Cédula de Ciudadanía No CC 79369871

Asistió y Aprobó el:

DIPLOMADO EN ILUMINACIÓN

Realizado en Bogotá D.C., del 10 de agosto al 04 de noviembre de 2010

Con una intensidad de ciento cuarenta (140) horas en modalidad presencial.

Bogotá D.C., 04 de noviembre de 2010

Decano

Secretario Académico

HOJA DE VIDA RICARDO GRANADOS - INGENIERO ELECTRICISTA

CARRERA 70B 7 A29 TEL 2602736



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE INGENIERÍA
INSTITUTO DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN

UNIDAD DE EDUCACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE

Certifica que

Luís Ricardo Granados Alarcón

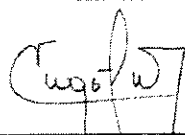
Cédula de Ciudadanía No 79369871

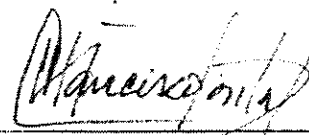
Asistió y Aprobó el Curso:

DIPLOMADO SEGURIDAD ELÉCTRICA EN INSTALACIONES
ELÉCTRICAS : APLICACIÓN DEL RETIE

Realizado en Bogotá D.C., del 12 de Marzo de 2011 al 28 de Mayo de 2011

Con una intensidad horaria de ciento veintiocho (128) horas en modalidad presencial.

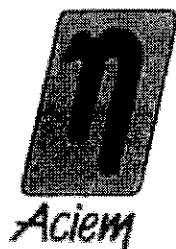

Decano


Secretario Académico

SENER

HOJA DE VIDA RICARDO GRANADOS - INGENIERO ELECTRICISTA

CARRERA 70B 7 A29 TEL 2602736



ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIEROS ELECTRICISTAS, MECANICOS
ELECTRONICOS Y AFINES

ACIEM - CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE :

RICARDO GRANADOS

Participó en el Curso Técnico "Diseño de Obras Eléctricas "

Santafé de Bogotá, D.C., Junio 26, 27 y 28 de 1996

Con una intensidad de 18 horas



Presidente ACIEM CUNDINAMARCA



Coordinador del Curso



**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - CAFAM
SUBDIRECCION DE EDUCACION**

CENTRO DE CAPACITACION Y DESARROLLO EMPRESARIAL

Hace constar que

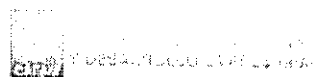
LUIS RICARDO GRANADOS ALARCON

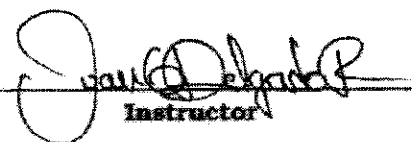
Participó en el curso

**REDES EN CABLEADO ESTRUCTURADO
PARA EDIFICIOS INTELIGENTES**

Realizado entre el 2 y el 27 de febrero de 1998
con una intensidad de 40 horas


Coordinador




Instructor



GRUPPE SCHNEIDER

■ ELEC. ■ AUT. ■ ENERG. ■ TELECOM.

Schneider de Colombia S.A.

CERTIFICA QUE:

RICARDO GRANADOS

COMPLETÓ EL CURSO **CONTROLES Y AUTOMATISMOS BASICOS**

NIVEL II : PCBC-II

SCHNEIDER DE COLOMBIA S.A.

Luigury

Dir. de Formación

Carretera 70B 7 A29 TEL. 2602736

SCHNEIDER DE COLOMBIA S.A.

Feobio Pila

Dir. del Programa

SANTAFE DE BOGOTA, ABRIL 24 A JULIO 10 DE 1999



GROUPE SCHNEIDER

■ Automatismes ■ Énergie ■ Télécommunications

Schneider de Colombia S.A.

CERTIFICA QUE:

LUIS RICARDO GRANADOS ALARCON

en el curso **CONTROLES Y AUTOMATISMOS BASICOS**

NIVEL I: PCBC-I

SCHNEIDER DE COLOMBIA S. A.

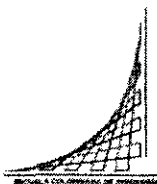
Dpto. de Formación

Director de Formación

SCHNEIDER DE COLOMBIA S. A.

Director del Programa

SANTAFE DE BOGOTA, FEBRERO 6 A ABRIL 17 DE 1999



*Escuela Colombiana de Ingeniería
Julio Garavito*

*Asociación de Egresados de la
Escuela Colombiana de Ingeniería
Capítulo de Ingenieros Electricistas*

Certifican que

Luis Ricardo Granados Alarcón

C.C. 79.369.871

asistió al seminario

***Reglamento Técnico de
Instalaciones Eléctricas, RETIE***

Efectuado en Bogotá, del 18 al 19 de noviembre de 2005 con una duración de 12 horas


Ingeniero Diego Alejandro Carvajal Duque
Presidente Capítulo de Ingenieros Electricistas - AECI


Ingeniera Myriam Astrid Angarita Gomez
Directora de la Unidad de Gestión Externa

CARRERA 70B 7 A29 TEL 2602736

HOJA DE VIDA RICARDO GRANADOS - INGENIERO ELECTRICISTA



CAPACITACIÓN SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA

BOGOTÁ, SEPTIEMBRE 12 DE 2008

Erasmus Ltda. certifica mediante el presente diploma que:

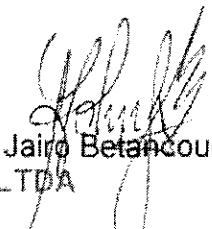
RICARDO GRANADOS
C.C. 79.369.871

asistió al curso de Sistemas de Puesta a Tierra los días 11 y 12 de septiembre de 2008

Expedido en Bogotá, a los doce días del mes de septiembre de 2008.



ERASMUS


John Jairo Betancourt
IEB LTDA



METREL®

HOJA DE VIDA RICARDO GRANADOS - INGENIERO ELECTRICISTA

CARRERA 70B 7 A29 TEL 2602736

Bogotá D.C., Marzo 12 de 2015

Señores

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Área Licitaciones y Compras

Ciudad.

Referencia: Presentación de propuesta convocada por EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, cuyo objeto es el * SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCION DE UN TRANSFORMADOR DE 400 KVA 440/208 V, TIPO SECO, CONEXIÓN DY 5 EN CELDA NORMAL, TIPO INTERIOR PARA EL LOS DIFERENTES EQUIPOS UBICADOS EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL*.

CERTIFICACION

Yo **CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No 1.018.407.017, expedida en Bogotá domiciliado y residente en Bogotá, en calidad de Representante Legal de la Empresa AC INGENIEROS S.A.S con Nit: 900.636.593-0, me comprometo a realizar la instalación completa de todos los elementos como canaletas, ductos en las instalaciones del HMC cumpliendo con las normas de asepsia para Entidades De Salud 8Hospitalarias).

Anexo la certificación de todos los elementos por parte del fabricante con las características técnicas de cada uno de los elementos ofertados.

Cordialmente,

CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ

Representante Legal

A C INGENIEROS S.A.S.

Cedula de ciudadanía N°:1.018.407.017 de Bogotá D.C.

Nit: 900.636.593-0

Dirección: Calle 65 B N° 105C-58 El Muelle, Bogotá D.C

Teléfono fijo: 5603498

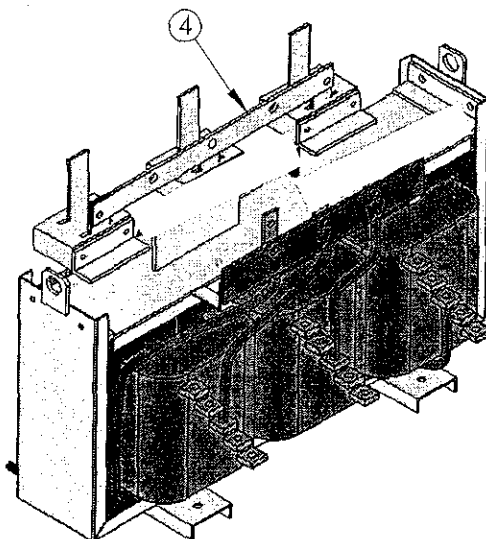
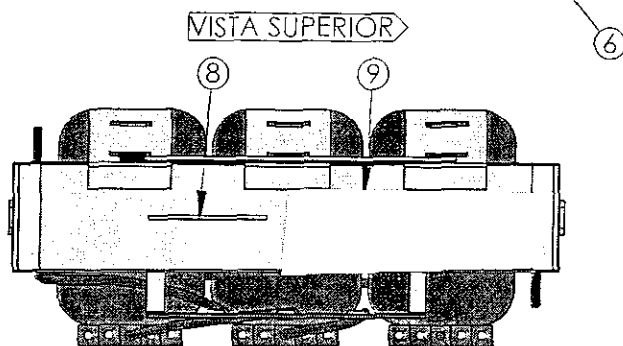
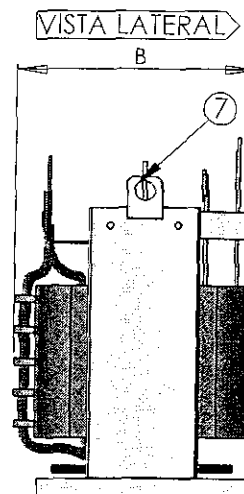
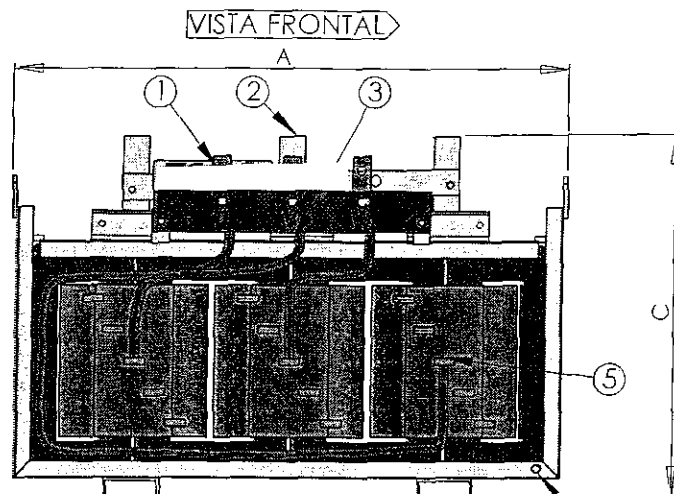
Teléfono Móvil: 3204986354-3174402889

Correo Electrónico: ejecutivaacing@gmail.com

AC INGENIEROS S.A.S.
NIT. 900.636.593-0

TRANSFORMADOR TIPO SECO ABIERTO CLASE H SERIE 1.1/1.1 KV DE ACUERDO A NORMAS NTC, ANSI Y RETIE

TENSION SERIE (KV)	1.1/1.1	CAMBIADOR DE TAPS	(+2-2)x2.5%, o (+1-3)x2.5% Bajo pedido
VOLTIOS PRIMARIO (V)	HASTA 600	CALENTAMIENTO DEVANADOS (°C)	125
VOLTIOS SECUNDARIO (V)	HASTA 600	BIL (KV)	10/10
FASES	3	GRADO DE PROTECCION	IP-00
MONTAJE	INTERIOR	REFRIGERACION	AN
FRECUENCIA (Hz)	60	CLASE DE AISLAMIENTO	H
GRUPO DE CONEXION	Dyn-		



Partes Constitutivas

1	Terminales fases devanado primario
2	Terminales fases devanado secundario
3	Dispositivo para sensores de temperatura (a solicitud del cliente)
4	Terminal neutro
5	Taps de conmutación
6	Terminal de puesta a tierra
7	Dispositivo para izar
8	Placa de características
9	Terminal de puesta a tierra neutro

Potencia (KVA)	A (mm)	B (mm)	C (mm)	Peso. (Kg)	Impedancia A 85 °C (%)	Icc Simétrica, N° de veces In. secundario	Duración CC (Seg)	Pérdidas Devanados(W)	Pérdidas Hierro (W)
10	480	300	400	80	4	25	2	271	105
15	550	300	400	100	4	25	2	380	140
20	580	350	430	130	4	25	2	483	170
25	580	350	430	130	4	25	2	581	195
30	600	400	480	200	4	25	2	673	220
45	660	410	490	290	4	25	2	934	280
75	780	450	580	270	4	25	2	1412	370
112.5	860	510	630	380	5	20	2	1955	460
150	890	540	670	460	5	20	2	2454	540
225	940	550	730	540	5	20	2	3420	685
300	1010	630	920	840	5	20	2	4316	825
400	1100	600	1170	870	6	16.6	2	5429	1000
500	1180	690	1000	970	6	16.6	2	6542	1160
630	1190	750	1250	1200	6	16.6	2	7937	1390
750	1200	800	1450	1600	6	16.6	2	9287	1560
800	1250	850	1500	1800	6	16.6	2	9805	1600
1000	1300	900	1550	2000	6	16.6	2	11944	1900

*Por cambios en la tecnología y métodos de fabricación, las dimensiones y pesos pueden cambiar.

*Ruedas orientables a 90° a partir de 225 KVA (o a solicitud del cliente).

*Para transformadores especiales, factor K para manejo de armónicos, grados de protección IP, incremento reducido de temperatura en los devanados, factor de servicio 1, nivel de ruido y grupo de conexión diferente, se fabrican bajo pedido, con costo adicional.



CIDET

CORPORACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Modelo de Certificación: Tipo marca de conformidad

El CIDET certifica que el producto:

PRODUCTO	TIPO	REFERENCIA
CONDUCTORES ELÉCTRICOS MARCA CENTELSA	MONOPOLARES DE COBRE FLEXIBLE PORTAELECTRODOS (SOLDADOR), AISLADO EN TPE 105 °C, 600 V	CALIBRES DE 6 AWG HASTA 350 Kcmils

Fabricado por la empresa CABLES DE ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES S.A. - CENTELSA, planta de YUMBO-VALLE; ha sido evaluado por el CIDET y se verificó que está fabricado y probado CONFORME con la(s) norma(s) ICEA S-95-658/1999

Esta Certificación está sujeta a que el producto cumpla permanentemente las condiciones con las cuales fue evaluado respecto a las normas descritas, para lo cual el CIDET le hace verificación y seguimiento respectivos y publica las novedades y vigencia del presente CERTIFICADO en la página www.cidet.com.co.

Todas las características e identificación de este producto se describen en un documento anexo que contiene una (1) página y hace parte integral del presente CERTIFICADO, el cual puede ser consultado por los usuarios ante el CIDET.

CERTIFICADO No. 02701

Fecha de Certificación:

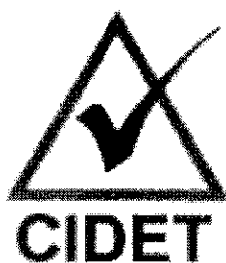
31 DE MAYO DE 2007

ACREDITADO



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA
Res. 2962 febrero 8 de 2007

Rafael Jairo Rios Cardona
DIRECTOR EJECUTIVO



CIDET

CORPORACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Modelo de Certificación: Tipo marca de conformidad
De acuerdo con el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE

El CIDET certifica que el producto:

PRODUCTO	TIPO	REFERENCIA
CONDUCTORES ELÉCTRICOS	ALAMBRES Y CABLES DE COBRE Y ALUMINIO AISLADOS EN MATERIAL TERMOPLÁSTICO, 600 V, TIPOS TW, THW Y THHN	CALIBRES DESDE 14 AWG HASTA 2000 kcmil

Fabricado por la empresa CABLES DE ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES S.A. - CENTELSA, planta de YUMBO - VALLE; ha sido evaluado por el CIDET y se verificó que está fabricado y probado CONFORME con la RESOLUCIÓN 18 0398 de 2004 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE.

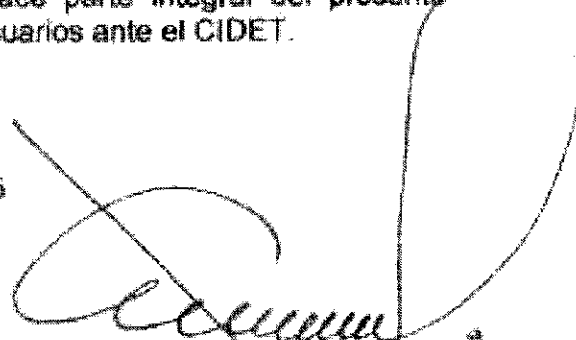
Esta Certificación está sujeta a que el producto cumpla permanentemente las condiciones con las cuales fue evaluado respecto a las normas descritas, para lo cual el CIDET le hace verificación y seguimiento respectivos y publica las novedades y vigencia del presente CERTIFICADO en la página www.cidet.com.co

Todas las características e identificación de este producto se describen en un documento anexo que contiene una (1) página y hace parte integral del presente CERTIFICADO, el cual puede ser consultado por los usuarios ante el CIDET.

CERTIFICADO No. 01673

Fecha de Certificación:

08 DE ABRIL DE 2005



Rafael Jairo Rios Cardona
DIRECTOR EJECUTIVO



CIDET

CORPORACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Modelo de Certificación: Tipo marca de conformidad

El CIDET certifica que el producto:

PRODUCTO	TIPO	REFERENCIA
CONDUCTORES ELÉCTRICOS, MARCA CENTELSA	CABLES DE COBRE Y ALUMINIO, AISLADOS EN MATERIAL TERMOPLÁSTICO, 600V, TIPOS TW, THW y THHN/THWN	CALIBRES 14 AWG AL 2000 kcmil

Fabricado por la empresa CABLES DE ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES S.A. - CENTELSA, planta de YUMBO - VALLE, ha sido evaluado por el CIDET y se verificó que está fabricado y probado CONFORME con la(s) norma(s) NTC 1332/1999 y UL 83/2001.

Esta Certificación está sujeta a que el producto cumpla permanentemente las condiciones con las cuales fue evaluado respecto a las normas descritas, para lo cual el CIDET le hace verificación y seguimiento respectivos y publica las novedades y vigencia del presente CERTIFICADO en la página www.cidet.com.co.

Todas las características e identificación de este producto se describen en un documento anexo que contiene una (1) página y hace parte integral del presente CERTIFICADO, el cual puede ser consultado por los usuarios ante el CIDET.

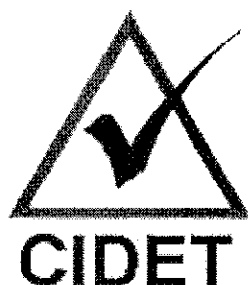
CERTIFICADO No. 00406

Fecha de Certificación: 01 DE JUNIO DE 2000
Fecha de 1ª Actualización: 24 DE JUNIO DE 2005

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Res. 36296 del 26 de noviembre de 2002


Rafael Jairo Rios Cardona
DIRECTOR EJECUTIVO



CIDET

CORPORACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Modelo de Certificación: Tipo marca de conformidad

De acuerdo con el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE

El CIDET certifica que el producto:

PRODUCTO	TIPO	REFERENCIA
TUBOS CONDUIT METÁLICOS	IMC	DIÁMETRO 1/2", 3/4", 1", 1 1/4", 1 1/2", 2", 2 1/2", 3", 3 1/2" y 4 " CON SUS RESPECTIVAS UNIONES, CODOS Y CURVAS

Fabricado por la empresa CONSORCIO METALÚRGICO NACIONAL S.A. COLMENA, planta de BOGOTÁ D.C.; ha sido evaluado por el CIDET y se verificó que está fabricado y probado CONFORME con la RESOLUCIÓN 18 0398 de 2004 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE.

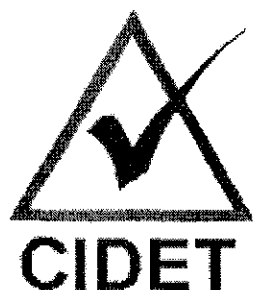
Esta Certificación está sujeta a que el producto cumpla permanentemente las condiciones con las cuales fue evaluado respecto a las normas descritas, para lo cual el CIDET le hace verificación y seguimiento respectivos y publica las novedades y vigencia del presente CERTIFICADO en la página www.cidet.com.co.

Todas las características e identificación de este producto se describen en un documento anexo que contiene una (1) página y hace parte integral del presente CERTIFICADO, el cual puede ser consultado por los usuarios ante el CIDET.

CERTIFICADO No. 01640

Fecha de Certificación: 29 DE MARZO DE 2005


José Fernando Granada Arango
DIRECTOR EJECUTIVO (F)



CIDET

CORPORACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Modelo de Certificación: Tipo marca de conformidad

De acuerdo con el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE

El CIDET certifica que el producto:

<i>PRODUCTO</i>	<i>TIPO</i>	<i>REFERENCIA</i>
TUBOS CONDUIT METÁLICOS	EMT	DIÁMETRO 2 1/2", 3", 3 1/2" y 4" CON SUS RESPECTIVAS CURVAS

Fabricado por la empresa CONSORCIO METALÚRGICO NACIONAL S.A. COLMENA, planta de BOGOTÁ D.C.; ha sido evaluado por el CIDET y se verificó que está fabricado y probado CONFORME con la RESOLUCIÓN 18 0398 de 2004 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE.

Esta Certificación está sujeta a que el producto cumpla permanentemente las condiciones con las cuales fue evaluado respecto a las normas descritas, para lo cual el CIDET le hace verificación y seguimiento respectivos y publica las novedades y vigencia del presente CERTIFICADO en la página www.cidet.com.co.

Todas las características e identificación de este producto se describen en un documento anexo que contiene una (1) página y hace parte integral del presente CERTIFICADO, el cual puede ser consultado por los usuarios ante el CIDET.

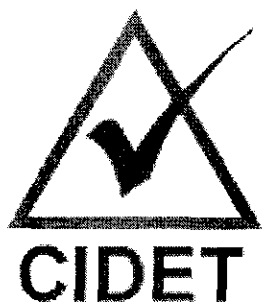
CERTIFICADO No. 01641

Fecha de Certificación:

29 DE MARZO DE 2005



José Fernando Granada Arango
DIRECTOR EJECUTIVO (E)



CIDET

CORPORACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Modelo de Certificación: Tipo marca de conformidad

De acuerdo con el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE

El CIDET certifica que el producto:

<i>PRODUCTO</i>	<i>TIPO</i>	<i>REFERENCIA</i>
TUBOS CONDUIT METÁLICOS	EMT	DIÁMETRO 1/2", 3/4", 1", 1 1/4", 1 1/2" y 2"

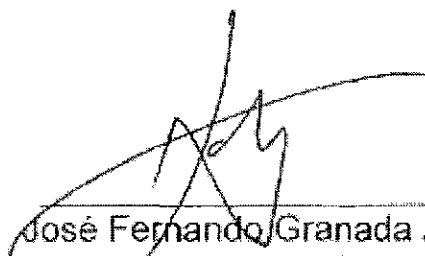
Fabricado por la empresa TUBOS DEL CARIBE S.A., planta de CARTAGENA; ha sido evaluado por el CIDET y se verificó que está fabricado y probado CONFORME con la RESOLUCIÓN 18 0398 de 2004 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE.

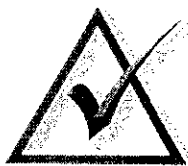
Esta Certificación está sujeta a que el producto cumpla permanentemente las condiciones con las cuales fue evaluado respecto a las normas descritas, para lo cual el CIDET le hace verificación y seguimiento respectivos y publica las novedades y vigencia del presente CERTIFICADO en la página www.cidet.com.co.

Todas las características e identificación de este producto se describen en un documento anexo que contiene una (1) página y hace parte integral del presente CERTIFICADO, el cual puede ser consultado por los usuarios ante el CIDET.

CERTIFICADO No. 01643

Fecha de Certificación: 29 DE MARZO DE 2005


José Fernando Granada Arango
DIRECTOR EJECUTIVO (E)



CIDET

CORPORACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL SECTOR ELÉCTRICO



ACREDITADO ISO 9001:2000
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Modelo de Certificación

Tipo Marca de Conformidad

El CIDET certifica que el producto:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
TRANSFORMADORES TRIFÁSICOS	SECOS ABIERTOS, AISLAMIENTO CLASE H, SERIE 15/1.2 kV	DESDE 30 HASTA 800 kVA

Fabricado por la empresa **NACIONAL DE TRANSFORMADORES TESLA S.A.**, ubicada en Carrera 45 7-34, manzana 9, bodega 5, Parque Industrial Montana, Mosquera- Cundinamarca-Colombia; ha sido evaluado por el CIDET y se verificó que está fabricado y probado CONFORME con las normas NTC 3445/1992 y NTC 3654/2003.

Esta Certificación está sujeta a que el producto cumpla permanentemente las condiciones con las cuales fue evaluado respecto a las normas descritas, para lo cual el CIDET le hace verificación y seguimiento respectivos y publica las novedades y vigencia del presente CERTIFICADO en la página www.cidet.org.co.

Todas las características e identificación de este producto se describen en un documento anexo que contiene una página y hace parte integral del presente CERTIFICADO. el cual puede ser consultado por los usuarios ante el CIDET.

Certificado Nro. 01222

Fecha de Certificación: 11 DE ABRIL DE 2003

Fecha de 2ª Actualización: 07 DE MARZO DE 2011

César Alberto Tobón Giraldo
DIRECTOR EJECUTIVO



DESARROLLO • TECNOLOGÍA • INVESTIGACIÓN • INNOVACIÓN
Al servicio del Sector Eléctrico

Bogotá - Medellín | COLOMBIA



INGENIEROS S.A.S.

Nit. 900.636.593-0

Bogotá D.C., Marzo 12 de 2015

Señores

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Área Licitaciones y Compras

Ciudad.

Referencia: Presentación de propuesta convocada por EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, cuyo objeto es el * SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCION DE UN TRANSFORMADOR DE 400 KVA 440/208 V, TIPO SECO, CONEXIÓN DY 5 EN CELDA NORMAL, TIPO INTERIOR PARA EL LOS DIFERENTES EQUIPOS UBICADOS EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL*.

CERTIFICACION DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Yo **CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No 1.018.407.017, expedida en Bogotá domiciliado y residente en Bogotá, en calidad de Representante Legal de la Empresa AC INGENIEROS S.A.S con Nit: 900.636.593-0, entrego certificación de todos los elementos por parte del fabricante con las características técnicas de cada uno de los elementos ofertados.

Trabajare en diferentes horarios contemplando las 24 horas del día según las necesidades que tenga el HOSPITAL MILITAR CENTRAL.

Garantizo la entrega, instalación y configuración de todos los elementos necesarios para instalación, correcto funcionamiento y operación de la solución ofrecida.

Me comprometo a realizar la entrega del sistema del transformador cumpliendo lo establecido en los estándares RETIE Y NTC 2050 para Colombia.

Me comprometo a instalar la Ducteria con sus correspondientes elementos para distribuir las acometidas. Esta no debe quedara a la vista, en caso de ser necesario dejarla a la vista el oferente yo contemplare tubería tipo MT y esta debe estar pintada acorde al ÁREA INTERVENIDA.

Cordialmente,

CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ

Representante Legal

A C INGENIEROS S.A.S.

Cedula de ciudadanía N°:1.018.407.017 de Bogotá D.C.

Nit: 900.636.593-0

Dirección: Calle 65 B N° 105C-58 El Muelle, Bogotá D.C

Teléfono fijo: 5603498



INGENIEROS S.A.S.
NIT 900.636.593-0



INGENIEROS S.A.S.
Nit. 900.636.593-0

Bogotá D.C., Marzo 12 de 2015

Señores

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Área Licitaciones y Compras

Ciudad.

Referencia: Presentación de propuesta convocada por EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, cuyo objeto es el * SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCION DE UN TRANSFORMADOR DE 400 KVA 440/208 V, TIPO SECO, CONEXIÓN DY 5 EN CELDA NORMAL, TIPO INTERIOR PARA EL LOS DIFERENTES EQUIPOS UBICADOS EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL*.

CERTIFICACION DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Yo **CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No 1.018.407.017, expedida en Bogotá domiciliado y residente en Bogotá, en calidad de Representante Legal de la Empresa AC INGENIEROS S.A.S con Nit: 900.636.593-0, Certifico que el personal de mi empresa AC INGENIEROS S.A.S cuenta con todo lo necesarios para tener una óptima protección industrial, que sea necesario para proteger las acometidas y su buen y correcto funcionamiento.

Me comprometo a entregar en los planos del HOSPITAL MILITAR CENTRAL las rutas marcadas de cada acometida.

Me comprometo a retirar todos los escombros y residuos de materiales que se produzcan como consecuencia del proyecto desde su inicio, así como sobrantes, arena, gravilla, ladrillo, baldosa, morteros, etc., que haya quedado en interiores o exteriores dejando todos los ambientes perfectamente barridos y limpios de tal forma que permita el uso de la obra utilizando los materiales necesarios para desmanchar todas las áreas que lo requieran, retirar manchas de mortero o pintura y en fin cualquier tipo de suciedad que impida el perfecto acabado de los trabajos. Incluye muros, ventanas, vidrios, enchapes y todo los demás espacios y elementos que integran el proyecto.

Cordialmente,

Cristian Gomez
CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ
Representante Legal
A C INGENIEROS S.A.S.



Cedula de ciudadanía N°: 1.018.407.017 de Bogotá D.C.

Nit: 900.636.593-0

Dirección: Calle 65 B N° 105C-58 El Muelle, Bogotá D.C

Teléfono fijo: 5603498

62

Bogotá D.C., Marzo 12 de 2015

Señores

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Área Licitaciones y Compras
Ciudad.

Referencia: Presentación de propuesta convocada por EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, cuyo objeto es el * SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCION DE UN TRANSFORMADOR DE 400 KVA 440/208 V, TIPO SECO, CONEXIÓN DY 5 EN CELDA NORMAL, TIPO INTERIOR PARA EL LOS DIFERENTES EQUIPOS UBICADOS EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL*.

CERTIFICACION DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Yo **CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No 1.018.407.017, expedida en Bogotá domiciliado y residente en Bogotá, en calidad de Representante Legal de la Empresa AC INGENIEROS S.A.S con Nit: 900.636.593-0, me comprometo a Restituir la apariencia original de toda área afectada en máximo cinco (05) días calendario contados a partir de la fecha de terminación de los trabajos. Para ello se realizaran tareas tales como resanes, pinturas y colocación de acabados sin cambiar la apariencia general de cada una de las áreas.

Entregare en perfectas condiciones las áreas que se vean afectadas por las actividades de instalación de las acometidas y todos los elementos que hacen parte de las mismas.

La propuesta técnica está avalada y firmada por el ingeniero electricista, para lo cual se anexa fotocopia de la matricula profesional del mismo. El incumplimiento de este requisito será causal de rechazo de la propuesta, de conformidad, con lo estipulado en el artículo 20 de la Ley 842 de fecha 14 de Octubre de 2003.

Cordialmente,

Cristian Gomez
CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ
Representante Legal
A C INGENIEROS S.A.S.

AC INGENIEROS S.A.S.
NIT. 900.636.593-0

Cedula de ciudadanía N°: 1.018.407.017 de Bogotá D.C.
Nit: 900.636.593-0
Dirección: Calle 65 B N° 105C-58 El Muelle, Bogotá D.C
Teléfono fijo: 5603498

Bogotá D.C., Marzo 12 de 2015

Señores

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Área Licitaciones y Compras

Ciudad.

Referencia: Presentación de propuesta convocada por EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, cuyo objeto es el * SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCION DE UN TRANSFORMADOR DE 400 KVA 440/208 V, TIPO SECO, CONEXIÓN DY 5 EN CELDA NORMAL, TIPO INTERIOR PARA EL LOS DIFERENTES EQUIPOS UBICADOS EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL*.

CERTIFICACION DE VISITA TECNICA OBLIGATORIA

Yo **CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No 1.018.407.017, expedida en Bogotá domiciliado y residente en Bogotá, en calidad de Representante Legal de la Empresa AC INGENIEROS S.A.S con Nit: 900.636.593-0, realice una visita de inspección al sitio donde se realizaran los trabajos, el cual se encuentra ubicado en la transversal 3 N° 49-02 HOSPITAL MILITAR CENTRAL. El día 13 de Marzo a las 7:00 am, día siguiente de la publicación del presente proceso. Sera mi responsabilidad la realización de la visita antes mencionada.

Para dicha visita debe asistió un ingeniero electricista con su respectiva matricula profesional y certificado de vigencia con poder de presentación personal del Representante Legal de la empresa y su respetiva Cámara de Comercio.

En la visita se inspecciono debidamente el sitio donde se irán a realizar los trabajos objeto del presente proceso, para obtener la información suficiente sobre las condiciones locales de trabajo y las posibles dificultades que se puedan presentar, así como la metodología para la presentación del cronograma de ejecución. Por lo tanto, la presentación de la oferta hará implícito el conocimiento y la aceptación de todas las condiciones bajo las cuales se harán los trabajos.

El hecho de que los proponentes no se familiaricen debidamente con los detalles y condiciones bajo las cuales serán ejecutados los trabajos, no se considera como excusa válida para posteriores remodelaciones.

Cordialmente,

CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ

Representante Legal

A C INGENIEROS S.A.S.

Cedula de ciudadanía N°:1.018.407.017 de Bogotá D.C.

Nit: 900.636.593-0



INGENIEROS S.A.S.
NIT. 900.636.593-0

OK

De 6:30 a 7:00
Por 6:30
Por 6:30

Bogotá D.C., Marzo 12 de 2015

Señores

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Área Licitaciones y Compras

Ciudad.

Referencia: Presentación de propuesta convocada por EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, cuyo objeto es el * SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCION DE UN TRANSFORMADOR DE 400 KVA 440/208 V, TIPO SECO, CONEXIÓN DY 5 EN CELDA NORMAL, TIPO INTERIOR PARA EL LOS DIFERENTES EQUIPOS UBICADOS EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL*.

CERTIFICACION DE GARANTIA

Yo **CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No 1.018.407.017, expedida en Bogotá domiciliado y residente en Bogotá, en calidad de Representante Legal de la Empresa AC INGENIEROS S.A.S con Nit: 900.636.593-0, garantizo la correcta funcionalidad del proyecto desde el punto de vista técnico, para que la solución cubra totalmente la necesidad actual y a futuro del HOSPITAL MILITAR CENTRAL.

Certifico que pondré en funcionamiento, instalare y configurare todos los elementos, equipos, accesorios e implementos necesarios para el correcto funcionamiento de la solución.

Cordialmente,

Cristian Gomez Ramirez
CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ
Representante Legal
AC INGENIEROS S.A.S.

21/3
AC INGENIEROS S.A.S.
NIT. 900.636.593-0

Cedula de ciudadanía N°: 1.018.407.017 de Bogotá D.C.

Nit: 900.636.593-0

Dirección: Calle 65 B N° 105C-58 El Muelle, Bogotá D.C

Teléfono fijo: 5603498

Teléfono Móvil: 3204986354-3174402889

Correo Electrónico: ejecutivaacing@gmail.com

65

Bogotá D.C., Marzo 12 de 2015

Señores

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Área Licitaciones y Compras

Ciudad.

Referencia: Presentación de propuesta convocada por EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, cuyo objeto es el * SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCION DE UN TRANSFORMADOR DE 400 KVA 440/208 V, TIPO SECO, CONEXIÓN DY 5 EN CELDA NORMAL, TIPO INTERIOR PARA EL LOS DIFERENTES EQUIPOS UBICADOS EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL*.

GARANTIA TECNICA

Yo **CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No 1.018.407.017, expedida en Bogotá domiciliado y residente en Bogotá, en calidad de Representante Legal de la Empresa AC INGENIEROS S.A.S con Nit: 900.636.593-0, Garantizo El transformador, así como sus componentes deben tener como mínimo un (1) año de garantía.

Todos los equipos, materiales y elementos serán instalados, puestos en funcionamiento, nuevos y de primera calidad, de tal manera que puedan resistir las condiciones ambientales del lugar donde se realizará la instalación.

De ser necesario, los materiales y/o equipos utilizados en el proyecto serán cambiados e instalados nuevamente cuantas veces sea necesario para lograr su normal funcionamiento, durante el tiempo de la garantía de los mismos, tiempo que será contado a partir de la fecha d entrega a satisfacción.

Cordialmente,

Cristian Gomez

AC INGENIEROS S.A.S.
NIT. 900.636.593-0

CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ
Representante Legal
A C INGENIEROS S.A.S.

Cedula de ciudadanía N°: 1.018.407.017 de Bogotá D.C.

Nit: 900.636.593-0

Dirección: Calle 65 B N° 105C-58 El Muelle, Bogotá D.C

Teléfono fijo: 5603498

Teléfono Móvil: 3204986354-3174402889

Correo Electrónico: ejecutivaacing@gmail.com

Bogotá D.C., Marzo 12 de 2015

Señores

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Área Licitaciones y Compras

Ciudad.

Referencia: Presentación de propuesta convocada por EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, cuyo objeto es el * SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCION DE UN TRANSFORMADOR DE 400 KVA 440/208 V, TIPO SECO, CONEXIÓN DY 5 EN CELDA NORMAL, TIPO INTERIOR PARA EL LOS DIFERENTES EQUIPOS UBICADOS EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL*.

CONDICIONES DE LA GARANTIA TECNICA

Yo **CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No 1.018.407.017, expedida en Bogotá domiciliado y residente en Bogotá, en calidad de Representante Legal de la Empresa AC INGENIEROS S.A.S con Nit: 900.636.593-0, garantizo que Dentro del periodo de garantía suministrare todos los repuestos nuevos de iguales o superiores características a loa originales, sin costo alguno para el funcionamiento de la solución ofrecida.

La garantía del fabricante incluye piezas y mano de obra e sitio (las piezas serán nuevas, piezas re manufacturadas), sin costo adicional para el HOSPITAL MILITAR CENTRAL, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento del transformador.

Dentro del periodo de garantía el horario de atención para el mantenimiento correctivo, será las 24 horas del día, los 365 días del año, hasta el cumplimiento de la garantía.

Se realizaran dos mantenimientos preventivos por año, en sitio. El soporte y garantía de los equipos ofrecidos se debe dar en las instalaciones del HOSPITAL MILITAR CENTRAL.

Cordialmente,


CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ
Representante Legal
A C INGENIEROS S.A.S.

 **INGENIEROS S.A.S.**
NIT. 900.636.593-0

Cedula de ciudadanía N°:1.018.407.017 de Bogotá D.C.

Nit: 900.636.593-0

Dirección: Calle 65 B N° 105C-58 El Muelle, Bogotá D.C

Teléfono fijo: 5603498

Teléfono Móvil: 3204986354-3174402889

Correo Electrónico: ejecutivaacing@gmail.com

Bogotá D.C., Marzo 12 de 2015

Señores

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Área Licitaciones y Compras

Ciudad.

Referencia: Presentación de propuesta convocada por EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, cuyo objeto es el * SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCION DE UN TRANSFORMADOR DE 400 KVA 440/208 V, TIPO SECO, CONEXIÓN DY 5 EN CELDA NORMAL, TIPO INTERIOR PARA EL LOS DIFERENTES EQUIPOS UBICADOS EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL*.

CERTIFICACION DE TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA

Yo **CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No 1.018.407.017, expedida en Bogotá domiciliado y residente en Bogotá, en calidad de Representante Legal de la Empresa AC INGENIEROS S.A.S con Nit: 900.636.593-0, garantizo que el término de respuesta de la garantía técnica no será superior de (4) cuatro horas para los equipos y (2) días calendario para los insumos, contados a partir del requerimiento realizado al contratista por parte del HOSPITAL MILITAR CENTRAL, en el evento que el bien resulte defectuoso para ser repuesto por el contratista. Estarán a cargo todos los costos en que deba incurrir para el cumplimiento de su deber de garantía.

El material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega del elemento inicial.

Cordialmente,

CRISTIAN GOMEZ RAMIREZ
CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ
Representante Legal

A C INGENIEROS S.A.S.

Cedula de ciudadanía N°: 1.018.407.017 de Bogotá D.C.

Nit: 900.636.593-0

Dirección: Calle 65 B N° 105C-58 El Muelle, Bogotá D.C

Teléfono fijo: 5603498

Teléfono Móvil: 3204986354-3174402889

Correo Electrónico: ejecutivaacing@gmail.com

AC *OK*
INGENIEROS S.A.S.
NIT. 900.636.593-0

Makinando, Ideas Gráficas.

NIT: 79975224-4



HACE CONSTAR:

Que Makinando Ideas graficas suscribió un contrato con el señor CRISTIAN JAIR GÓMEZ RAMIREZ identificado con cedula de ciudadanía N° 1.018.407.017 de Bogotá y quien actúa como representante Legal de AC INGENIEROS S.A.S, con NIT: 900.636.593-0 a continuación su descripción:

OBJETO: Suministro e instalación de dos transformadores de 500 KVA/208V, incluidas adecuaciones y demás, para el proyecto Llano Grande.

NUMERO DEL CONTRATO: 019 de 2014

VALOR DEL CONTRATO: \$59.320.000 (Cincuenta y nueve millones trescientos veinte mil pesos.)

FECHA DE INICIO: 06 de Junio de 2014

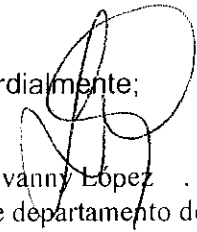
PLAZO DE EJECUCION: 6 meses.

FECHA DE ENTREGA: 6 de Diciembre de 2014

Que el señor CRISTIAN JAIR GÓMEZ RAMIREZ identificado con cedula de ciudadanía N° 1.018.407.017 de Bogotá y quien actúa como representante Legal de AC INGENIEROS S.A.S, con NIT: 900.636.593-0, cumplió a cabalidad y a plena satisfacción con los requisitos solicitados para el desarrollo de este contrato quedando al día en el mismo.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los (20) días del mes de Diciembre de 2014.

Cordialmente;

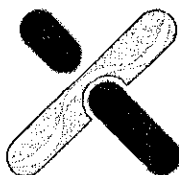

Giovanni López

Jefe departamento de Contratos

Teléfono: +57 1 247 3243

Móvil: 3005736509

makinandoideas@gmail.com - makinandoideas@yahoo.es



IS-BRAAL
SOLUCIONES S.A.S

IS-BRAAL SOLUCIONES S.A.S
Calle 80a#118-30 int.7-ofi.303
is.braalsoluciones@gmail.com
NIT. 900.666.635-1
Tel: 3172410224
Bogotá - Colombia

IS BRAAL SOLUCIONES SAS

NIT: 900666635-1

HACE CONSTAR:

Que la empresa A C INGENIEROS S.A.S con NIT: 900.636.593-0, ejecuto a entera satisfacción, un contrato con IS BRAAL SOLUCIONES SAS con NIT: 900666635-que tenía como objeto principal: "Diseño, instalación y tramites con tendido de 280 mts, de redes de media y baja tensión, suministro, instalación y montaje de dos transformadores de corriente, adecuación de dos equipos de medición y un tablero de distribución, para las fincas Ilarco y Taganga.

CONTRATO N°: 016

VALOR DEL CONTRATO: \$50.000.000 (Cincuenta millones de pesos m/cte.)

FECHA DE INICIO: 5 de Abril de 2014

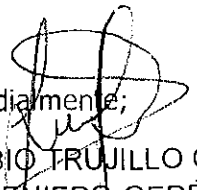
PLAZO DE EJECUCION: 2 meses

FECHA DE ENTREGA: 5 de Junio de 2014

La empresa A C INGENIEROS S.A.S, con NIT: 900.636.593-0, cumplió a cabalidad y a plena satisfacción con los requisitos solicitados para el desarrollo de este contrato quedando al día en el mismo.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los (06) días del mes de Noviembre de 2014.

Cordialmente;


FABIO TRUJILLO CERON
INGENIERO-GERENTE DE PROYECTO
Tel 3153316485

FORMULARIO N° 4
DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA

REF: PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 030 de 2015.

Referencia: Presentación de propuesta convocada por EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, cuyo objeto es el SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCION DE UN TRANSFORMADOR DE 400 KVA 440 /208 V, TIPO SECO, CONEXIÓN DY 5 EN CELDA NORMAL, TIPO INTERIOR PARA EL LOS DIFERENTES EQUIPOS UBICADOS EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.

CIUDAD	<u>Bogotá</u>	FECHA	<u>Marzo 13-2015</u>
I. DATOS PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA (Beneficiario).			
Nombre o Razón Social:	<u>Cristian Jair Gomez Ramirez</u>		
Tipo Documento de identificación:			
Cédula de Ciudadanía:	☒	No.	<u>9'018.407.017.3ta.</u>
Cédula de Extranjería:	☐	No.	
Nit Persona Jurídica:	☒	No.	<u>900.636593-0</u>
Nit Persona Natural:	☐	No.	
Otro Tipo Documento:	☐	No.	Cuál: _____
Pasaporte:	☐	No.	
Tarjeta de Identidad:	☐	No.	
Dirección:	<u>Cl 65 B N° 105 C-58</u>		
E-mail:	<u>acingesas@gmail.com</u>		
Departamento:	<u>Cundinamarca</u>	Ciudad:	<u>Bogotá</u>
Denominación de la cuenta:	corriente:	☒	de ahorros: _____
Teléfono:	<u>3204986354</u>		
Fax:	<u>5603498</u>		
Municipio:	<u>Cond</u>		
NOTA 1: Adjuntar fotocopia legible: Cédula de Ciudadanía, RUT o Registro Cámara o documento equivalente.			
II. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:			
Entidad Financiera:	<u>Banco de Bogotá</u>		
Sucursal:	<u>Oficina Calle 80</u>	Código:	<u>441</u>
Dirección:	<u>Oficina Calle 80</u>	Ciudad:	<u>Bogotá</u>
Número de la cuenta:	<u>441563103</u>	Teléfono:	<u>3077000</u>
		Fax:	<u>3077000</u>
NOTA 2: Adjuntar original de certificación bancaria, indicando que la cuenta está activa y vigente. Así mismo, se debe verificar que su expedición no sea mayor a 30 días.			
El beneficiario, debe solicitar a la entidad financiera la certificación bancaria con el número de identificación que aparece registrado en el RUT.			

Firma y nombre del proponente y/o representante legal:

Firma

Nombre

Cristian Gomez

"Salud - Calidad - Humanización"



Transmisión 24 hrs. 49 00

Coordinador 3498662 Ext. 2100

Bogotá, D.C. - Colombia

www.hospitalmilitar.gov.co



INGENIEROS S.A.S.
NIT. 900.636.593-0

70



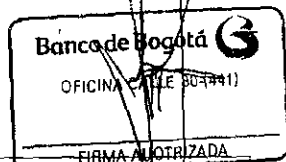
NIT 860.002.964-4

Señores: A QUIN INTERESE

El Banco de Bogotá a solicitud del interesado informa que AC INGENIEROS S.A.S identificado con Nit 9006365930, es titular de la cuenta corriente 441563103 desde el 01 de agosto de 2013.

CONCEPTO: Cuenta activa a la fecha.

Se expide en BOGOTÁ D.C. el día 01 de Agosto del año 2013. ✓



Firmas autorizadas
Oficina Calle 80 (441)
TEL 3077000 cod. 441

ANEXO N° 2
LISTA DE PRECIOS DE REFERENCIA ESTABLECIDOS

REF: PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° 030 DE 2015

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V.TOTAL
1	SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCION DE UN TRANSFORMADOR DE 400 KVA 440 / 208 V, TIPO SECO, CONEXIÓN DY 5 EN CELDA NORMAL.	1	\$ 35.023.338

Cordialmente,

Cristian Gomez
CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ
Representante Legal
A C INGENIEROS S.A.S.

AC INGENIEROS S.A.S.
NIT. 900.636.593-0

Cedula de ciudadanía N°: 1.018.407.017 de Bogotá D.C.
Nit: 900.636.593-0
Dirección: Calle 65 B N° 105C-58 El Muelle, Bogotá D.C
Teléfono fijo: 5603498
Teléfono Móvil: 3204986354-3174402889
Correo Electrónico: ejecutivaacing@gmail.com



CONTRANDINOS

Contadores Auditores Y Revisores Fiscales del Area Andina

GABRIEL MAURICIO SILVA ROMERO
CONTADOR PÚBLICO

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de Diciembre de 2002, bajo la gravedad del juramento:

CERTIFICO

Que **AC INGENIEROS S.A.S.**

Identificada con Nit: 900.636.593-0.

Ha dado cumplimiento oportuno y completo los últimos seis meses con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y cuando ha sido del caso con los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

Se expide a solicitud del interesado, hoy 02 de Marzo del 2015.

GABRIEL MAURICIO SILVA
CONTADOR PÚBLICO
A.P.: 108.375-T

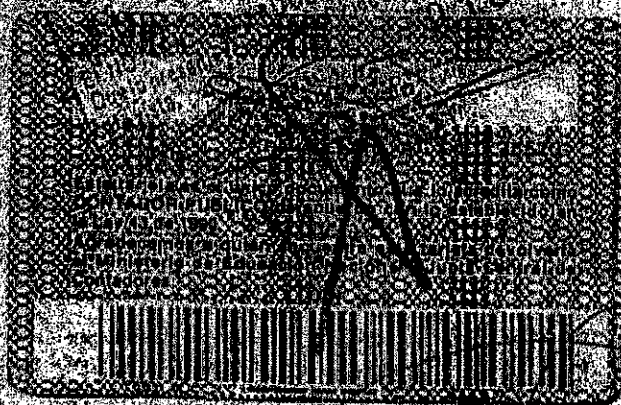
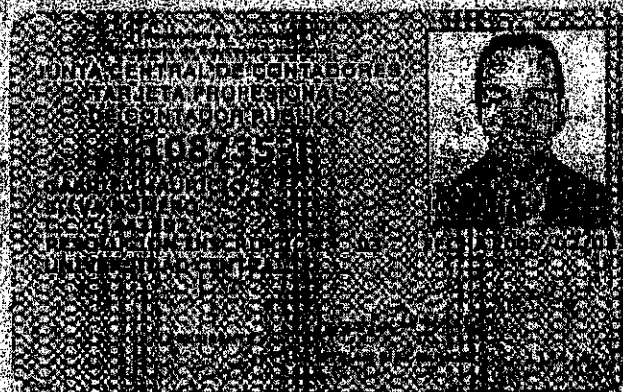
La anterior información ha sido tomada de la indagación personal de conformidad con el numeral quinto del artículo 2, 6, 10, 35 y 70, en armonía con el Decreto Reglamentario 3804 de diciembre 30/2003 y Artículos 592, 593 y 594-1 de Estatuto Tributario.

Contrandinos S.A.S. - Calle 100, Pacatuvía Colombia
Tel: 3108190475 - Cel: 3108190475
Email: contrandinos@colombia.com



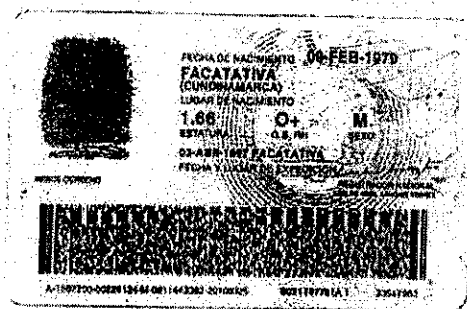
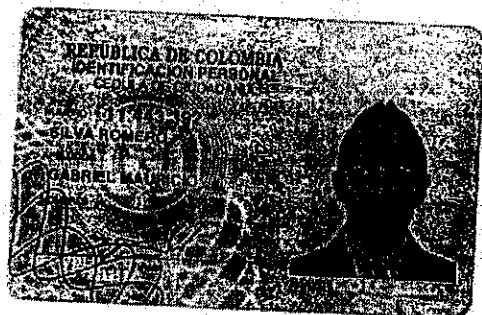
CONTRAMARCAS S.A.S.

www.contramarcas.com
contramarcas@hotmail.com



GABRIEL MAURICIO RIVERA CONTRERAS

Cra 4 No. 7-16 of 306
Facativa Cundinamarca
M+ 3108190475 - 313 323 23 33
P+ 091 842 67 77



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GABRIEL MAURICIO SILVA ROMERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11443392 de FACATATIVA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 108735-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Diciembre de 2014 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



INGENIEROS S.A.S.

Nit. 900.636.593-0

Bogotá D.C., Marzo 16 de 2015

Señores

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Área Licitaciones y Compras

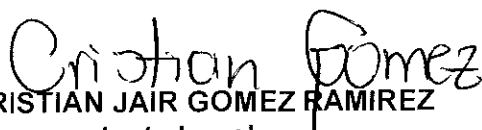
Ciudad.

Referencia: Subsanación de Certificación Bancaria para Proceso Número SMC-030-2015, cuyo objeto es el * SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCION DE UN TRANSFORMADOR DE 400 KVA 440/208 V, TIPO SECO, CONEXIÓN DY 5 EN CELDA NORMAL, TIPO INTERIOR PARA EL LOS DIFERENTES EQUIPOS UBICADOS EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL*.

Yo **CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No 1.018.407.017, expedida en Bogotá domiciliado y residente en Bogotá, en calidad de Representante Legal de la Empresa AC INGENIEROS S.A.S con Nit: 900.636.593-0, adjunto Certificación Bancaria de la cuenta corriente N° 441563103 del BANCO DE BOGOTA oficina Calle 80, en original y copia para subsanar en La Invitación Publica Número SMC-030-2015, de acuerdo a las condiciones de la invitación y de conformidad al Numeral 8.1 Criterios y Documentos de Carácter Económico

Agradezco su colaboración,

Cordialmente,


CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ
Representante Legal
A C INGENIEROS S.A.S.

Cedula de ciudadanía N°: 1.018.407.017 de Bogotá D.C.

Nit: 900.636.593-0

Dirección: Calle 65 B N° 105C-58 El Muelle, Bogotá D.C

Teléfono fijo: 5603498

Teléfono Móvil: 3204986354-3174402889

Correo Electrónico: ejecutivaacing@gmail.com

Cesar Jair Perez Hurtado

De: Cesar Jair Perez Hurtado
Enviado el: viernes, 13 de marzo de 2015 05:23 p.m.
Para: 'acingesas@gmail.com'; 'ejecutivaacing@gmail.com'
Asunto: URGENTE SUBSANAR DOCUMENTO

Respetados Señores:

Reciban cordial saludo. Me permito solicitar allegar al Proceso de acuerdo al objeto: **SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCION DE TRASFORMADOR DE 400 KVA 440/208V TIPO SE CO CONEXIÓN DY 5 EN CELDA NORMAL , TIPO INTERIOR PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS UBICADOS EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL**" la Certificación Bancaria de acuerdo a las condiciones de la invitación y de conformidad al Numeral 8.1 Criterios y Documentos de Carácter Económico con plazo 16 de Marzo del 2015 Hora 12:00 Horas. El documento debe entregarse en la oficina de Correspondencia del Hospital Militar Central y a su vez allegar copia en la Oficina de Grupo Gestión Contratos.

Lo anterior, a fin de habilitar la Propuesta Económica que presentaron para el presente proceso.

Cordialmente,

Cesar Jair Pérez
Grupo Gestión Contratos HOMIC

Lo anterior debe presentarse

Bogotá D.C., Marzo 16 de 2015



MAR 16 A 10 3

003471

Señores

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Área Licitaciones y Compras

Ciudad.

RESPONSABILIDAD
ALMACEN

Referencia: Subsanación de Certificación Bancaria para Proceso Número SMC-030-2015, cuyo objeto es el * SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCION DE UN TRANSFORMADOR DE 400 KVA 440/208 V, TIPO SECO, CONEXIÓN DY 5 EN CELDA NORMAL, TIPO INTERIOR PARA EL LOS DIFERENTES EQUIPOS UBICADOS EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL*.

Yo **CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No 1.018.407.017, expedida en Bogotá domiciliado y residente en Bogotá, en calidad de Representante Legal de la Empresa AC INGENIEROS S.A.S con Nit: 900.636.593-0, adjunto Certificación Bancaria de la cuenta corriente N° 441563103 del BANCO DE BOGOTA oficina Calle 80, en original y copia para subsanar en La Invitación Publica Número SMC-030-2015, de acuerdo a las condiciones de la invitación y de conformidad al Numeral 8.1 Criterios y Documentos de Carácter Económico

Agradezco su colaboración,

Cordialmente,

CRISTIAN JAIR GOMEZ RAMIREZ

Representante Legal

A C INGENIEROS S.A.S.

Cedula de ciudadanía N°:1.018.407.017 de Bogotá D.C.

Nit: 900.636.593-0

Dirección: Calle 65 B N° 105C-58 El Muelle, Bogotá D.C

Teléfono fijo: 5603498

Teléfono Móvil: 3204986354-3174402889

Correo Electrónico: ejecutivaacing@gmail.com

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que la empresa (o sede) AC INGENIEROS SAS identificado(a) con Nit número 9006365930 está vinculado con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

- | | | | |
|-------------------------------------|--------------------------------|-----------|---------------------------|
| ☒ | Cuenta Corriente No. | 441563103 | abierta desde el 31/07/13 |
| ☒ | Cuenta de Ahorros No. | 441567096 | abierta desde el 01/08/13 |
| ☐ | Créditos hasta por valor de \$ | 0.00 | |

CONCEPTO: CUENTAS ABIERTAS Y VIGENTE

Se expide en BOGOTÁ el día 16 del mes de Marzo del año 2015 con destino a
HOSPITAL MILITAR CENTRAL


Firmas Autorizada

441 Calle 80



ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO